This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

B 1,409,506

FINE ARTS
NK
6642
.B52

LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN

R Hi.. e!

12 vo

APUNTES ARQUEOLÓGICOS.

ARMAS Y ARMADURAS.

LAS ESPADAS DE TOLEDO.

NOTAS PARA LA HISTORIA

DE LA ESCULTURA MOVIBLE

EN ESPAÑA,

POR

J. BERNADET Y VALCÁZAR.

CÁDIZ.

IMPRENTA DE LA REVISTA MÉDICA, DE D. FEDERICO JOLY,
CALLE CEBALLOS, NÚM. 1.
1891.

Fine Arts
NK
6642
.B52

41-310699

B59

APUNTES ARQUEOLÓGICOS.

ARMAS Y ARMADURAS.

LAS ESPADAS DE TOLEDO.

APUNTES ARQUEOLÓGICOS.

ARMAS Y ARMADURAS.

LAS ESPADAS DE TOLEDO.

CAPITULO I.

PRINCIPALES MUSEOS DE ARMAS DE EUROPA.

Cuando en el siglo XVI alcanzó todo su apogeo la armadura de placas, cuando el arte y la industria la embellecieron con preciosos adornos, convirtiéndola de sencilla defensa en vestido de gala para el guerrero, aquellos arsenales que de antiguo existían en los castillos feudales de la Edad Media, donde se guardaban las armas con que los príncipes y poderosos aprestaban sus mesnadas y ejércitos para la guerra, se convirtieron en armerías. Tales son las principales colecciones formadas por Luís XII de Francia, en el castillo de Amboise (1502); por Enrique *el Piadoso*, y Augusto I, en Dresde, (habiendo el último coleccionado desde 1553 á 1586), y por Felipe II de España, en Madrid, en el local donde aun subsiste, hácia 1565.

No solo los reyes, sino también algunos magnates se aficionaron á reunirlas;—Brantôme dice que el mariscal Strozzi al morir, (1558), dejó en Roma una colección que ocupaba tres salas, llenas de armamentos para ir á caballo ó á pié, según las modas francesa, española, italiana, alemana, húngara, bo-

hemia, turca, árabe, y salvage, (sic), sobresaliendo por su rareza las de los antiguos legionarios romanos y sirviendo de complemento otro salón que había aparte, con toda suerte de ingenios de guerra, máquinas, fortificaciones, etc., representados por modelos de madera. Añade el escritor francés, que cuando volvió á ver estos gabinetes en Lyón, á donde los había trasportado el hijo de Strozzi, estaban en un estado de abandono que le causó duelo, y más aún como se malbarató la colección.

La afición á las armas hizo crear las armerías que hoy subsisten, siendo las principales las siguientes:

ARSENAL DE ARTILLERIA IMPERIAL DE VIENA.

Según Demmin, es una de las colecciones más ricas de Europa, teniendo por origen las armerías de los emperadores de Austria

ARSENAL DE LA CIUDAD DE VIENA.

Data de fines del siglo XV, y aunque contiene pocas armaduras buenas, posee bastantes armas blancas.

TORRE DE LONDRES.

La armería instalada en este histórico edificio, inventariada en 1547, y no constituida como verdadero museo hasta fines del siglo XVII, comprende armas prehistóricas, de la edad de bronce, de la edad de hierro, de la antigüedad clásica, de la Edad Media, modernas y orientales, existiendo preciosos cascos de los siglos XVI y XVII.

ARSENAL DE BERLIN.

Escaso en armas y armaduras antiguas, aunque sobresaliendo entre las últimas algunas muy curiosas de los Electores. Contiene gran cantidad de fusiles de chispa y de pistón.

MUSEO DE ARTILLERIA DE PARÍS.

Puede decirse no se constituyó verdaderamente hasta 1789, y aunque la Revolución produjo una paralización en los trabajos, y la colección fué casi destruida, pronto se reorganizó, aumentándose considerablemente con las armas que existían en diferentes localidades, hallándose hoy en un estado tan perfecto, que se le considera como la armería más completa de Europa.

Encierra hachas de pedernal talladas y pulimentadas, puntas de flechas de los tiempos prehistóricos; hachas, cuchillos, puñales, hojas de lanza de bronce, de la época gala, armas griegas, etruscas y romanas, entre las cuales figuran cascos del tipo boecio y otros instrumentos ofensivos, completados con reproducciones. Por lo que hace á la Edad Media, hay una série de armas merovingias, sobresaliendo las dagas llamadas *franciscas;* armas de los siglos XV y XVI encontradas en los campos de batalla; armaduras de la misma época ecuestres y de á pié, figurando en primera línea una série de las denominadas *maximilianas*, habiendo algunas más alemanas y las restantes italianas ó francesas, en su mayor parte de personages desconocidos; también las hay de niño y de torneo; *brigantinas* del siglo XV, armaduras sarracenas, circasianas, mongolas, japonesas y chinas, cotas de malla desde el siglo XIV y minuciosas piezas sueltas. Figura aparte la colección de cascos

que puede juzgarse única en el mundo, pues comienza con el yelmo de fines del siglo XII y principios del XIII, continúa con el bacinete del XIV, luego con la celada de guerra y de justa que apareció en el XV, y el almete, contemporáneo de ella, después las borgoñotas tan en boga en el siglo XVI, y por último el morrión, usado en la segunda mitad de la misma centuria, completando la colección los cascos de modelos diversos y orientales.

La de armas ofensivas es más numerosa que la anterior, empezando por las espadas de cruz, desde el siglo XII hasta el XV, siguiendo con las de lazo de esta época y del XVI, y acabando con las de cazoleta. (1) También se guardan allí montantes de los siglos XV y XVI, dagas y puñales, algunas de las primeras venecianas y otras españolas, cuchillos de caza, mazas, hachas, flechas, alabardas, lanzas, &c., contándose en todas estas series muchas armas orientales. Las de fuego principian con la culebrina de mano de mediados del siglo XV, siguiendo arcabuces, mosquetes, armas de cañón rayado, y acabando con las modernas de reglamento, pudiéndose estudiar además una de modelos de máquinas de guerra de todas las épocas. Como complemento del museo hay dos colecciones de maniquíes vestidos, ofreciendo la historia del trage militar en Francia, y el arnés de los diferentes tipos etnográficos que se registran en los diferentes pueblos de civilización extraña ó atrasada. El arreglo y catalogación se deben á Mr. Penguilly L'Haridon.

ARMERÍA DE TURÍN.

Fundada por el rey Carlos Alberto en 1833, contiene numerosas armas defensivas, distinguiéndose muchas por su rareza y mérito artístico.

(1) Entre ellas hay muchas de fabricación española.

MUSEO SIGMARINGEN.

Conserva las ricas colecciones reunidas por el príncipe Honenzollern.

MUSEO NACIONAL BÁVARO.

Cuenta más de mil armas y armaduras pertenecientes á la época ogival y al renacimiento. Fué fundado en 1853, por el rey Maximiliano II.

También son dignos de mención el Arsenal de la ciudad de Munich, el museo de Chartres, el de Tzarskoe-Selo, en San Petersburgo, el de Venecia y el de Malta.

REAL ARMERÍA DE MADRID.

Aumentada por Cárlos III con las piezas que existían en diversos sitios reales, y con la colección adquirida al aficionado D. Jaime Mazones, inventariada en tiempo de Cárlos IV, sufrió algunas vicisitudes en la época de la guerra de la Independencia, siendo despojada de la espada rendida por Francisco I, en Pavía, hasta que en 1844 el Director de Caballería, Sr. Campuzano, tomó la iniciativa de un nuevo arreglo é inventario que hizo el artista italiano D. Gaspar Sensi, autor de una preciosa colección de dibujos que con texto de Mr. Jubinal se publicó en París. Este album solo tiene el defecto de que el afan de atribuir las piezas importantes de la Armería á personages célebres de nuestra historia patria, condujo á los más lamentables errores, en términos que allí aparecen como

cascos de *Anibal* y de *Julio César*, unas borgoñotas de Cárlos V; como armadura del *Cid*, una cuajada de ornamentación del Renacimiento; como de *Boabdil*, dos armaduras del siglo XVI, una de ellas ecuestre; como de *Isabel de Castilla* y de *Fernando el Católico*, otras posteriores también; como armaduras de *Guzmán el Bueno*, y de *Cristóbal Colón*, unas del siglo XVII; y en fin, se denominan *moriscas*, muchas piezas con ornamentación del Renacimiento. Posteriormente el Sr. Martínez del Romero redactó un glosario de voces técnicas, donde ya aparecen destruidos algunos de los errores citados, si bien subsisten las atribuciones erróneas de las *espadas* y la *silla del Cid, la armadura de Colón*, la *partesana de D. Pedro el Cruel* (que es de Cárlos V), las *celadas de Boabdil* (que son venecianas), y otras muchas no menos peregrinas, aparte de la equivocación de fechas con respecto á multitud de piezas.

En 1883 fué encomendado el nuevo arreglo y catalogación de la Armería al inteligente conocedor de objetos de arte, Sr. Conde de Valencia de D. Juan, secundado por el Sr. D. Paulino Savirón, individuo del Museo Arqueológico, y buscando estos señores documentos de que auxiliarse, han hallado una serie de dibujos aquarelados, hechos en el siglo XVI, para servir de inventario á la armería particular del emperador Cárlos V, trasladada de Valladolid á Madrid, dibujos semejantes á otros efectuados con idéntico fin, que se conservan en la Armería de Viena.

Si el importante Museo de armas de Madrid no puede ofrecer elementos para reconstruir la historia completa de las mismas, en cambio es el primero en su género, en cuanto al número y mérito de piezas enriquecidas ó decoradas con todos los primores y delicados procedimientos que emplearon los artistas del Renacimiento, pues como es fácil comprender, Cárlos V y Felipe II atesoraron lo más exquisito de esas producciones. También figuran allí piezas curiosísimas de la edad Media, cual es la magnífica espada falsamente atribuida á Roldán,

(y que debió pertenecer á alguno de los Alfonsos), cuya vaina está decorada con lacerías de gusto mudéjar, la denominada de San Fernando, igualmente apócrifa, (1) la silla y el casco, atribuidos á D. Jaime el Conquistador, (2) las espadas de García de Paredes, y de D. Suero de Quiñones, y la armadura de Felipe *el Hermoso*.

Del sigio XVI son la mayoría de las piezas que en dicha Armería se conservan, figurando en primer término la rica colección de armaduras completas, en su mayor parte ecuestres, del emperador Cárlos V, entre las que se distinguen por su originalidad la célebre *romana* con que entró en Monza, cuando fué coronado rey de Lombardía, siendo no menos curiosas las borgoñotas y escudos repujados, cincelados y damasquinados de oro y plata, con motivos mitológicos y de la historia profana, trabajos bellísimos de los artistas italianos hermanos Nogrolli.

Entre los objetos pertenecientes al emperador, debemos señalar también la rodela decorada con una cabeza de Medusa, repujada en alto relieve, la elegantísima armadura con *brial* ó falda de hierro, para pelear á pié, los platos de hierro destinados á comer en campaña, y la litera que le permitía viajar acostado.

De Felipe II hay ricas piezas, tales como la armadura repujada, damasquinada y pavonada, que lleva la firma del artí-

---

(1) En la Biblioteca Colombina se guarda otra espada que se supone perteneció al Rey Santo, y de cuya arma dice el ilustrado Sr. Gestoso: "Si dicha espada tiene algo ejecutado en la época de San Fernando, es sin duda el arriaz."

(2) Según investigaciones hechas por el Sr. Conde de Valencia de D. Juan, este casco es una cimera del yelmo del rey D. Martín de Aragón, perteneciendo en consecuencia á fines del siglo XV. Está fabricado de pergamino, figura un dragón con las alas abiertas, dorado, y se cree quiere representar el *rat penat*, emblema que corona el escudo del reino de Valencia. La parte interior de dicha cimera tiene forma de capacete hemisférico, hallándose forrada interiormente con una esponja, sin duda para que se adaptara mejor al yelmo.

fice Desiderio Colmán, (el cual empleó un año en tan prolija obra), y la gola cincelada representando la batalla de San Quintín. De Felipe III se conserva una fuerte armadura hecha en Pamplona, obra digna de atención por su caracter puramente español, como también lo son en su género, la brigantina del emperador Maximiliano I, y las armaduras del Elector de Sajónia, del Obispo Acuña, del Gran Duque de Alba, de D. Alvaro de Bazán, de Pizarro, de Hernán Cortés, y de varios príncipes niños. Abundan los arneses de torneo, con las tarjas ó sobrepetos volantes sujetos á la coraza, armaduras de á pié, almetes españoles de pico de gorrión, vistosas bardas ó armaduras de caballos, sillas de montar reforzadas con hierro, ó adornadas con pasta ó con pinturas, adargas vacaríes con preciosos bordados, lanzas de torneo pintadas y doradas, de gran peso, algunas de cinco metros de longitud; espadas de lazo y de cazoleta con bellos adornos, muchas de ellas con hojas toledanas, marcadas, sobresaliendo la de D. Juan de Austria con empuñadura mudéjar, montantes regalados por varios Pontífices á diferentes reyes de España, escopetas, mosquetes y arcabuces con incrustaciones de lindos dibujos, y las marcas de los arcabuceros de Madrid, ballestas de diversos sistemas, cañones con ornamentación de relieve, banderas, (aunque muchas de ellas se perdieron en el incendio ocurrido en 1885), armas turcas y armaduras japonesas, conservándose por último, parte de las coronas visigodas encontradas en Guarrázar, cuya otra parte está en el museo Cluny de París.

En el palacio de Osuna existió también una rica y numerosa colección de armas, que ha sido enajenada hace pocos años, y en el de Medinaceli se encuentra otra muy notable, descollando en ella la armadura de un antecesor, de la época de Felipe IV.

Debemos citar además por su gran interés la gran colección de espadas del Sr. D. José Argaiz, y la de mosquetes y escopetas españolas del Sr. D. Manuel Rico y Sinobas. Los

Sres. Conde de Valencia de D. Juan, Marqués de Monistrol y algunos otros coleccionadores de antigüedades poseen armas de mérito, y el Museo Arqueológico Nacional, si bien escaso en las de la Edad Media y del siglo XVI, cuenta muchas de las tribus salvages de América y Occeanía, ofreciendo también ejemplares de armas prehistóricas, de la antigüedad clásica, y de la América precolombina.

Entre las demás colecciones particulares que se cuentan en España, citaremos la del Sr. D. José Estruch, de Barcelona, quien ha hecho construir en la Rambla un bonito edificio para que el público pueda examinarla, la del Sr. Conde de Belloch, y la del Sr. D. Juan Soler y Rovirosa, también de dicha ciudad.

CAPITULO II.

ESPADAS DE LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA. — ESPADAS ESPAÑOLAS. — AUTORES QUE TRATAN DE ELLAS. (PRIMERA PARTE.)

El origen de la espada data de la Edad de bronce. Emblema de la justicia y del valor, hubo pueblo que representó á Marte bajo la figura de una espada, y otros que la divinizaron ofreciéndole sacrificios humanos.

Las espadas de la citada Edad eran generalmente cortas, de dos filos y puntiagudas. Las de los lacedemonios cortas y anchas con sencilla empuñadura; las de los galos muy parecidas á estas, aunque algo más prolongadas, y las de los griegos de los tiempos heróicos fueron cortantes y punzantes.

Los soldados de Jerjes, según refiere Esquilo, usaron la *maquera*, espada recta de un solo filo, y la *cupis*, encorvada á manera de alfange.

Los romanos las fabricaron de hierro muy puro, teniendo el arma cuarenta y nueve centímetros de ancho, por un pié y

algunas pulgadas de largo, aguzadas en punta y muy cortantes por ambos filos, afirmando varios historiadores que llevaban una á cada lado del cuerpo, si bien la mayoría de los autores dicen que solo usaban una, pendiente del costado derecho. Esta clase de espadas era de origen español, (características de los iberos) y los romanos las adoptaron para su infantería, empleando otras más largas para la caballería.(1) También tuvieron la griega llamada *parazonium*, (de muy reducido tamaño), el *clunaculum* que llevaban colgada á la espalda, la *rhamba*, (muy pequeña), la *falcata*, encorvada como una hoz (2), y en la época de la decadencia apareció la *spatha*, arma larga, de un solo filo, cuya empuñadura adornaban con cabezas de águila ó de león.

Durante la Edad Media se usó en España la espada ancha, (que iba disminuyendo hasta terminar en punta), y cuya empuñadura era recia, sin guarda manos, pero con gavilanes ó crucetas que recibieron el nombre árabe de *arriaces*; el *estoque* de *bordo* y *de broncho*, (arma de reducido tamaño y propia de reyes ó personages ilustres), la espada *lobera* (3), la *ropera*, (de gran lujo), la de *armas*, la *flamante*, (ondeada en forma de llamas), el *verdugo* ó *verduguillo*, estrecha y muy larga), la de *cinto*, la *gineta* ó *zenete*, (propia del egercicio así llamado), las *mammexies*, (4), la *bastona*, (5), la *sabla*, (espada turca corva), el *brandimarte*, (de mucho peso) y el *bracamarte*, (de cortas dimensiones).

---

(1) En la columna Trajana vemos representados ginetes ciñendo espada larga y á la izquierda.

(2) Asimismo originaria de España.

(3) Algunos autores modernos suponen equivocadamente que esta clase de espadas se destinaba á la caza, pero en la "*Crónica de Alfonso el Onceno*" puede verse por las propias palabras del rey que era un arma de guerra.

(4) "El Diccionario Valenciano-Castellano," de Ros, publicado en Valencia el año 1739, dice que dichas espadas eran anchas como alfanges, pero Quatremere afirma que el arma de esta denominación era sencillamente un puñal.

(5) En el "*Inventario que hizo Gaspar de Bricio, por mandado de la Reina Católica de todas las cosas que se hallan en los alcázares de Sevilla.*" (1503)—se describe así una de esta clase: "*Otra espada que se dice bastona; tiene una canal ancha de ámas partes, é no tiene señal ninguna é es ancha, é tiene el pomo é cruz de plata blanca, è el puño de palo.*"

A los aficionados que deseen estudiar detenidamente todo lo concerniente á estas espadas les indicaremos pueden consultar las siguientes obras:

Florez de Ocariz: "*Genealogías del Nuevo Reino de Granada.*"
Pérez de Mendoza: "*Resúmen de la verdadera destreza de las armas:*" Madrid, 1675.
Calvete de Estrella: "*Viage del principe D. Felipe.*"—Ambéres, 1552.
"*Ceremonial para armar Caballeros de la Órden de San Juan de Jerusalem;*" M. S.
Ribadeneyra: "*Tratado de la religión y virtudes que deue tener el Principe christiano.*" Madrid, 1595.
De Perefixe: "*Histoire du roy Henry le Grand:*" Amsterdam, 1661.
"*Diffiniciones de la Órden y Cavallería de Calatrava.*" Madrid, 1660.
López Agurleta: "*Vida del venerable Fundador de la Orden de Santiago.*" Madrid: 1731.
"*Crónica del arzobispo D. Rodrigo.*"
Rades y Andrada: "*Chrónica de las tres Órdenes.*" Toledo, 1572.
Código de D. Alonso *el Sabio:* "*Partida 2.ª,*" título XXI.
"*Doctrinal de los caballeros:*" Búrgos, 1487.
Juan Sánchez Valdés: "*Corónica historia general del hombre.*"—Madrid: 1598.
"*Libro de Hierónimo de Caranca, que trata de la Philosophia de las armas;*"—Sanlúcar de Barrameda, 1582. (Obra curiosa por más de un concepto y excesivamente rara.)
El marqués de Villena: "*Arte Cisoria.*"—Madrid, 1766.
Amaro Centeno: "*Historia de cosas del Oriente;*" Córdoba, 1595.
Carta del P. *Florez* á la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París. Febrero de 1761.
Álaba.—"*El Perfecto Capitan:*" Madrid, 1590.
PP. Mohedanos.—"*Historia Literaria de España.*"
"*Inventario del moviliario, alhajas, ropas, armería y otros efectos de*

D. Beltrán de la Cueva, tercer Duque de Alburquerque." Año 1560, publicado por el Sr. Rodríguez Villa.

"*Crónica de D. Alfonso el Onceno de este nombre;*" Madrid, 1787, y la anterior de Nuñez de Villasan; Toledo, 1595.

"*Inventario de la Armería de Valladolid.*"

"*Crónica de D. Juan II.*"—(Conservada en la Biblioteca Colombina.)

"*Relación de los inventarios que se ficieron en los bienes muebles que tenia el duque D. Alvaro de Zúñiga;*" (1468), dada á luz por el P. Saez, en su *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrian en Castilla durante el reinado del Señor Don Enrique IV.*—Madrid 1805.

"*Crónica de Pero Niño.*"—Madrid, 1782.

"*Memoria de como nuestro muy sancto padre Papa Pio quinto embió un estoque y un sombrero al Duque de Alba, estando por gobernador de los Estados de Flandes por su magestad el rey don Felipe nuestro Señor, y la copia del Breve.*"—M. S. — (Biblioteca Nacional.)

"*Etiquetas de Palacio, ordenadas para el año de 1562 y reformadas en 1617.*"—(Biblioteca Nacional.)

En cuanto á escritos modernos, citaremos el libro de M. Calard: "*Histoire des armes offensives et defensives en Espagne;*" París, 1867;—el de Demmin, "*Guide des amateurs d'armes et armures anciennes;*" 1869; el de Lacombe, "*Les armes et les armures,*" París, 1870; la *Noticia histórica-descriptiva del Museo Arqueológico Nacional:*" Madrid 1876, el artículo publicado en el tomo III del *Museo Español de antigüedades,* titulado: "*Códice abeldense ó Vigilano;*" los escritos del Sr. Fernández y González, "*Espadas hispano-árabes,*" que han visto la luz en "*la Ilustración Española y Americana;*" el erudito discurso del señor general La Llave, "*Grabados y lemas de armas blancas, seguido de*

algunas consideraciones sobre el mismo asunto, por D. Guillermo Martínez: Madrid, 1882; y el muy notable libro del Sr. D. Enrique de Leguina, tituladó "*La Espada,*" Sevilla, 1885.

Los juegos ó fiestas de armas que alcanzaron su mayor apogéo en la época de las cruzadas, se dividían en tres clases; el "*torneo,*" propiamente dicho, donde los combatientes peleaban en grupos; la "*justa,*" que tenía lugar solo entre dos campeones, y el "*paso de armas,*" que se verificaba entre varios, á pié y á caballo, simulando el ataque y defensa de una posición militar.

Estas fiestas tuvieron gran importancia en nuestro país, tomando parte en ellas los principales señores, y aun las personas reales, como aconteció en Valladolid, en ocasión de celebrarse un torneo para festejar la reconciliación de los Laras y los Haros, torneo en que peleó el rey D. Alfonso el Onceno, "*aunque disfrazado por no coartar la libertad de los contendores.*" (1) En Zaragoza se verificaban en época determinada, y los caballeros de dicha ciudad, tenían una cofradía en honor de San Jorge, con obligación de justar tres veces al año, y de tornear otras tantas. (2)

Las damas y doncellas de aquel tiempo asistían de buen grado á esta clase de fiestas, afición que las hizo incurrir en las censuras del célebre Luís Vives, (3), si bien otros escritores defendían aquellos espectáculos, ó mejor dicho, las luchas de á pié, únicas que toleraba el Concilio Lateranense, por no correrse peligro en ellas.

Las espadas usadas en los torneos eran la "*bota,*" de cuatro dedos de ancho, sin punta ni corte, (construida de modo que no penetrase por entre las "*vistas*" del yelmo), y tan larga como la mano y brazo extendido del caballero, y el "*bracamarte,*" (4)

---

(1) Fr. Joséph Alvarez: "*Historia de Succesion Real de España.*"
(2) Urrea.—"*Diálogo de la verdadera Honra militar.*" Venecia, 1566.
(3) Vives.—"*Instrucción de la mujer christiana.*"—1535.
(4) "Un bracamarte que dicen fué del maestre Don Aluaro de Luna. Tiene por marca tres estrellas; tiene el pomo largo é la cruz de unas sierpes, labrado todo de filigrana blanca é dorada, que es todo de plata; tie-

hoja corta de dos filos, recta, ancha, de punta redonda, destinada á derribar por medio del choque. (1)

Otros ejercicios análogos se usaron en los siglos XVI y XVII, época en que la habilidad iba abriéndose paso de la fuerza, pues se empezaba á comprender que siendo tantas y tan pesadas las armas del caballero, este quedaba á merced del peon si por un accidente cualquiera llegaba á ser desmontado, así Pedro de Aguilar en su tratado "*De la Gineta de España.*" (Sevilla, 1572), tiene por excesivas las que se empleaban en su tiempo para escaramuzar. (2)

Los juegos de cañas, ejercicio propio á demostrar agilidad y destreza, así como para lucir vistoso séquito de pages, alcanzaron gran favor en los antedichos siglos, y los escritores á la jineta los elogian extraordinariamente, siendo muy curiosas las descripciones que de ellos se hacen por D. Gregorio Tapia y Salcedo, (3) D. Pedro Fernández de Andrada, (4) y la *Relación de las fiestas de toros y juegos de cañas con libreas, que en la ciudad de Sevilla hizo D. Melchor de el Alcázar en servicio de la Purísima Concepción de Nuestra Señora*; 1617, publicada esta última por el distinguido escritor sevillano Sr. D. José M. Asencio, en su magnífico estudio biográfico: "*D. Juan de Urquijo.*" —Madrid, 1883.

A muchas discusiones dieron lugar estos pasatiempos durante el siglo XVII, criticando varios autores los grandes riesgos que en ellos se corrían, peligros que creemos exagerados, pues como les replicaba muy bien Pérez de Castro: "En España son permitidos estos juegos con tal moderación en las

---

ne el puño de hilo de plata blanca é dorada, é en el puño una guarda de plata, redonda, labrada de filigranas con un cerco liso, dorado, al rededor."

(1) Rico y Sinobas.—"*Noticia histórica de la cuchilleria y cuchilleros antiguos de España.*"

(2) "Son estas tantas armas que aunque el enemigo no mate al caballero que las llevase, lo matarán ellas por su peso y embarazo."

(3) "*Ejercicios de la Gineta.*" Madrid, 1643.

(4) "*Libro de la Gineta de España.*" Sevilla, 1599.

armas, y con tan cuerda disposición en los lances dellos, que solo á un acaso (que no todos puede prevenirlos la prudencia) se puede atribuir la desgracia que sucediere. En el juego de lanzas solo puede la cordura preuenir los riesgos: uno, el que no lleuen hierro con que herir, y así lo han usado siempre los castellanos; otro, euitar los choques de los cauallos, sin duda peligrosos á los ginetes, y este riesgo también le cautelaron con las vallas interpuestas; preuenciones con que en un siglo no se experimentó un mal sucesso. Si le tuuo Enrique II (1) fué un acaso de entrársele por la visera el astilla de una lanza; lance tan singular que ha sido el primero, y hasta oy el último. Nadie reprouará el jugar las armas con espadas negras por un acaso destos, ni el de las cañas ó juegos Troyanos, tan vsados en Castilla, aunque accidentalmente en uno ú otro lance se ayan visto semejantes desgracias. D. Pedro Girón, segundo de este nombre en la casa de Osuna, jugando cañas en Granada delante del señor emperador Carlos V, derribó de un cañazo el cauallo en que jugaba vn nieto de Ruy Diaz el de Antequera, maltratando mucho al ginete. Y otra vez, jugando cañas, en Sevilla delante del señor rey Don Fernando, traspasó una adarga. Está bien que se prohibiessen estos juegos á quien nació tan de el todo para las veras, que se burlava mas recio que otros riñen. Pero como lleuan pocos girones muchos siglos, deuen hazer ley para todos, los que sobre las leyes comunes de todos descuellan. Añado, que auiéndose reprovado los torneos sangrientos, que usauan bárbaramente los de Germania, conseruando la costumbre de los primitivos romanos, en que á todo riesgo de atropellarse con los cauallos y de herirse con las lanzas azeradas, se permitieron los de los españoles, en la Extrauagante de torneamentis, que cita Mayor in 4 dist. 15 quast. 5."

---

(1) El autor alude al torneo donde quedó mal herido Enrique II de Francia, por la lanza de Montgomery.

También se acostumbraba mucho á correr toros, (como en época anterior había estado en uso el alancearlos), aconsejando los inteligentes para este fin, la espada corta, ancha y de dos filos, y aunque no estaba dispuesto en aquellas fiestas que el toro fuese muerto con dicha arma, después de lidiado, era sin embargo deber ineludible del caballero vengar en el animal la cogida de cualquier amigo ó criado, y aun la pérdida de un caballo, esperando á la fiera de pié, frente á frente, y dándola muerte ó desjarretándola sin que ninguna persona pudiera auxiliarle. En la obra de Mendez Silva: "*Compendio de las más señaladas hazañas que obró el capitán Alonso de Céspedes.*"—(Madrid, 1647), se dice, que éste, de una sola cuchillada, cortó el pescuezo, á cercen, á un toro, afirmación que nos parece inverosimil, y si acaso tuvo lugar el hecho no sería ciertamente valiéndose de la espada usada en esta clase de fiestas, sino con algun enorme montante manejado á dos manos.

A las personas aficionadas á conocer en sus menores detalles estos ejercicios de destreza, les recomendamos la obra dedicada á recordar la famosa empresa de Suero de Quiñones, escrita por Juan de Pineda, titulada "*Libro del Passo honroso defendido por el Excelente Caballero Suero de Quiñones.*"—(Salamanca, 1588); el "*Ordenamiento de Torneos,*" citado por Silva, "*Indice de su Biblioteca,*" número 3570; los que anotan Nic. Ant. y Gallardo, los manuscritos de la Biblioteca Nacional, "*Torneos de Zaragoza* y *Barcelona,*" "*Torneo de á caballo en Zaragoza,*" y el gótico de 1544, titulado, "*Torneo de Valladolid;*" estos dos últimos llenos de noticias muy curiosas, hasta hoy inéditas.

CAPITULO III.

ESPADAS ESPAÑOLAS (SEGUNDA PARTE).—DESAFIOS.

La empuñadura de la espada que había tenido siempre forma de cruz, empezó á modificarse durante el siglo XIV, como asímismo el arma, fabricándose muy larga, pero en la centuria siguiente volvió á tomar dimensiones análogas á las que presentaba en el siglo XII, es decir, más corta y ancha, apareciendo las llamadas de "*paz*," y los "*guiones ó estoques benditos*," que los Pontífices regalaban á los Príncipes.

En los siglos XVI y XVII experimentó la espada cambios más radicales aún; el puño de cruz acabó por transformarse en complicado lazo, luego dióse á la hoja excesiva longitud, y por último, se construyó la espada llamada "*negra*," sin brillo ni filo, y con botón en la punta, destinada á la nueva esgrima inventada en España, ejercicio que pronto pasó á los demás paises de Europa.

También fueron muy usadas el "*estoque*," la "*terciada*" (ancha, corta y de una tercia menor que la marca), las de "*una mano, mano y media*," y las de "*dos*," ó sea el "*montante*," empleado ya por los árabes, arma cuyos efectos agresivos no estuvieron, sin embargo, en relación con su imponente tamaño, (dos varas).

La afición á los duelos dió orígen á numerosos ardides, á fin de herir con ventaja al contrario, siendo necesario expedir pragmáticas destinadas á evitarlos, lo que no siempre acontecía. El Emperador, de 1523 á 26 promulgó varias, encaminadas á regularizar el uso de las armas. Felipe II por sus edictos de 1558, 1564, y 66, mandaba que ninguna persona de cualquier clase ó condición que fuere, llevase espadas, verdu-

gos ni estoques de más de cinco cuartas de vara de largo, (prohibición que hacía extensiva á las provincias del Perú), y que nadie trajese daga ni puñal, si no iba armado también de espada. Felipe III ordenó al Corregidor de Córdoba, (1615), castigase á los que llevaren "*cuchillos en las dichas espadas;*" Felipe IV, en 1654, prohibe el uso de estas, "*con vainas abiertas con agujas ú otros modos de desenvainarlas más ligeramente, ni estoques buidos de marca ó mayores que ella* (1). Felipe V impide el uso de armas cortas de fuego, como asímismo el de los puñales llamados "*giferos,*" y finalmente, Cárlos III confirma estas últimas disposiciones.

En la Edad Media la esgrima propiamente dicha se diferenció mucho de la moderna, pues comprendia todos aquellos ejercicios de espada y lanza que los ginetes ejecutaban en los torneos, pero repetimos que la nueva escuela nació en España, bajo el reinado de Cárlos V, dando lugar á la espada de dos filos, larga y puntiaguda, que en unión de la daga constituyó lo que se llamó "*pelear con armas dobles.*"

La daga tenía habitualmente dos piés castellanos, habiéndolas de uno y de dos filos, triangulares, cuadradas, acanaladas, con guarnición para cubrir la mano, y gavilanes, asegurando algunos autores ser de orígen español y derivada de las antiguas espadas cortas, afirmación errónea en su primera parte, pero exacta en la segunda, pues la daga es simplemente una evolución ó transformación sucesiva del cuchillo de pedernal prehistórico, en el "*scramasax*" germano y en la espada romana.

Los maestros de esgrima enseñaban más generalmente á "*jugar de capa y espada,*" sirviéndose para ello de una de cinco cuartas, y envolviendo el brazo izquierdo en una capa dis-

---

(1) Los espadachines acostumbraban llevar abierta la vaina de la espada, con un muelle en la abrazadera, á fin de herir al contrario antes que este se apercibiese á la defensa, ó ponían al arma una extensa contera de papel plateado, para dar una estocada sin desnudar la espada.

puesta de manera que defendiese el cuerpo y pudiese sujetar ó partir la espada del contrario, pero también mostraban el manejo de toda clase de armas; espada sola, espada y broquel, dos espadas, espada y rodela, daga y broquel grande, daga sola con guante aferrado, puñal contra puñal, montante, espada de mano y media, lanzón, pica, partesana, &c.

Los rufianes ó matasietes, se valían de medios juzgados pocos nobles, cuales eran mantener el puñal delante del pecho, para separar, de quite en quite, la espada del contrario, y dirigir á este una estocada á fondo, ó bien tendiéndose sobre la punta de los piés, la mano izquierda levantada en tiempo de parada, agarraban con la derecha el arma del adversario, é incorporándose rápidamente, se arrojaban al cuello de su enemigo, derribándolo en tierra por medio de una zancadilla.

De muchos de estos aventureros (1) se dice que poseian estocadas "*secretas*," entre ellos, el célebre Michalot de Prados, cuya vida borrascosa nos refiere Fernández de Oviedo, en la "*Tercera Quinquagena*," y el Sr. D. Pedro de Madrazo, en su "*Resúmen:—Academia de la Historia*," Madrid, 1880, habiendo existido también mugeres que igualaron á los hombres en destreza, cual la monja-alférez D.ª Catalina de Erauso, y aquellas otras damas que pelearon en Nápoles, en campo cerrado. (2)

No permitiendo la índole de estos apuntes hacer una descripción detallada de cuanto concierne á la práctica del duelo, ni tampoco la descripción de los encuentros célebres que registran nuestros análes, nos limitaremos á señalar las obras, y escritos notables, que de ello se ocupan, seguros que el lector encontrará allí datos tan extensos, como curiosos y desconocidos.

---

(1) Llevados por el deseo de enriquecerse, trasladábanse con frecuencia de la Península, á los diferentes dominios ultramarinos, donde los desafíos eran aun más frecuentes é impunes, y donde existían relativamente más casas de esgrima.

(2) Sebastián de Orozco: "*Colección de varios sucesos*;" Bib. Nac. Aa. 105.

Cascales: "*Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia.*" Murcia, 1614.

Id. "*Cartas philológicas.*" Murcia, 1634.

Nuñez de Castro: "*Corona Ghóthica Castellana y Austriaca. Segunda parte.*" Madrid, 1671.

Diego de Sant Pedro: "*Cárcel de Amor.*" Venecia, 1531.

Alférez de Paz: "*Apuntamientos selectos á la materia de los Duelos.*" Sevilla, 1654.

Pedro de Horozco: "*Tractado del Riepto.*" M. S.

D. Alfonso el Sabio: "*Las Partidas.*"

Sánchez: "*Historia moral y Philosóphica.*" Toledo, 1590.

D. Francisco de Castilla: "*Theórica de Virtudes.*" Zaragoza, 1552.

"*Ordenamiento de Alcalá.*" Tit. XXIX, ley única.

"*Fuero Viejo de Castilla.*" Lib. I, tit. V.

"*Leyes del Estilo.*" XLII.

"*Fuero Real.*" Lib. IV, tit XXI.

Juan López Osorio: "*Istoria de la Noble Villa de Medina del Campo.*" M. S.

Gayangos: "*Catálogo de los manuscritos españoles del Museo Británico.*" Tomo II.

"*Adarga Catalana.*" Barcelona, 1753.

Mendo: "*De las Ordenes militares.*" Madrid, 1681.

Feijóo: "*Cartas inéditas y curiosas en que por la mayor parte se continúa el designio de el Theatro crítico universal.*" Madrid, 1781.

Alciato: "*De la manera de Desafío,*" y el comentario crítico que de esta obra hace Perez de Castro.

"*Ordenanzas Reales de Castilla.*" Lib. IV, tit. IX.

Francisco Lucio Espinosa: "*Verdadera fama contra la ley del Duelo.*" Pamplona, 1633.

Fortun García de Ercilla: "*Sobre el desafío y materia del Duelo.*" M. S.

Diego del Castillo: "*De Duelo tractatum:—Remedio de desafios.*" Augustæ Taurinorum, 1525.

"*Dictámen del Duque de Medina de las Torres sobre Desafios.*" Bib. Nac.

Juan Antonio Lozano de Ibdes. "*Destierro y azotes del libro del Duelo en forma vulgar y predicable.*" Zaragoza, 1640.

Olivares Murillo: "*Memorias históricas de los Monarcas Othomanos.*" Madrid, 1684.

Gracian: Obras; "*El Criticón.*" Barcelona, 1734.

"*Discurso legal del Lcdo. D. Cristóval de Moscoso y Córdova, del Consejo de S. M. y su fiscal del Consejo Real de Castilla, Conde de Cantillana, Marqués de Govea, Conde de Sástago, Marqués de Almazán y D. Juan de Herrera, por el desacato y delito que cometieron en Palacio, en presencia y oyéndolo SS. MM., estándose representando la comedia, (Jueves 21 de Diciembre del año pasado de 1635)*; fólio, 17 hojas sin año ni lugar de impresión.

Carta de D. Diego Hurtado de Mendoza al Cardenal Espinosa.

D.r Gaspar Calderón de Heredia: "*Arancel político, defensa del honor y práctica de la vida de nuestro siglo.*" M. S.

"*Pragmática que su magestad ha mandado promulgar reiterando la del año 1716, por la que prohibe los duelos, retos y desafios, baxo de grandes penas,*" año 1757, Madrid, en la oficina de Antonio Sanz.

"*Novísima Recopilación.*" Tit. XX, ley III.

Concilio de Trento. Sesión XXV. "*De Reformatione.*"

"*Descripción Genealógica y Historial de la ilustre casa de Sousa.*" Madrid, 1770.

Mariana: "*Historia de España.*"

Berganza: "*Antigüedades de España.*" Madrid, 1619-21.

"*Actos de la batalla y trance entre los magníficos caualleros Juan Cerdan Descatron, requeridor, y Juan Roger Dansa, requerido.*" (con letra gótica y sin lugar de impresión).

Uztarroz: "*Anales de Aragón.*" Zaragoza, 1663.

Suarez de Alarcón: "*Comentarios de los Hechos del Sr. Alarcón.*" Madrid, 1663.

"*Justificación moral en el fvero de la conciencia de la particvlar batalla que el Excelentísimo Duque de Medina-Sidonia, ofreció al que fué de Braganza.*" Antequera, 1641.

Escalante: "*Diálogos del arte militar.*" Sevilla, 1583.

"*Las Trezientas del famossisimo poeta Jvan de Mena, glosadas por Fernan Nuñez.*" Ambéres, 1552.

Arzobispo D. Rodrigo: "*De reb. Hisp.*" Lib. VI, cap. XXVI.

Suarez de Figueroa: "*Plaza universal de todas ciencias y artes.*" Madrid, 1733.

Mexia: "*Silva de varia lección.*" Ambéres, 1603.

Carvallo: "*Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias.*" Madrid, 1695.

"*Crónica de D. Pedro.*" Toledo, 1526.

"*Idem del Rey D. Juan Segundo.*" Madrid, Sancha 1779-80.

"*Duelo* y *campo de batalla que en el año de 1478 tuvieron D. Pero Maça y el Conde de Almenara, en la corte y á presencia del Rey de Navarra.*" M. S. del Museo Británico.

Vallés: "*Historia del invictissimo y muy animoso cauallero y capitán D. Hernando de Aualos, marqués de Pescara.*" Zaragoza, 1562.

Diego de Fuentes: "*La conquista de Africa: la conquista de Sena: verdadera narración de un desafio que pasó en Italia entre Marco Antonio Lunel y Pedro de Tamayo.*" Ambéres, 1570.

"*Diálogo de Mercurio y Caron, en que allende de muchas cosas graciosas y de buena doctrina, cuenta lo que ha acaescido en la guerra desde año de mill y quinientos y veynte y uno hasta los desafios de los reyes de Francia et Inglaterra, hechos al Emperador en el año de 1523.*" Sin l. ni a. y letra gótica.

Pedro Gerónimo de Aponte:—"*Nobiliario.*"

"*El Desafio de los Reyes de Francia é Inglaterra al Emperador y Rey nuestro señor, con sus respuestas.*" Búrgos, 1528.

Fortun García de Ercilla: "*Sobre el Desafio del Rey de Francia y del Emperador.*" M. S.

Urrea: "*Desafio del Emperador y Rey Francisco, y juicios dél segun el Duelo.*"—Venecia.

"*Carta al Emperador Cárlos V y Francisco I, para conciliarlos,*" que el traductor Marin, dedicó al infante D. Cárlos. Valladolid, Diciembre de 1555.

"*Las cuatrocientas del Almirante.*" Valladolid, 1550.

"*Don Florindo, hijo del buen duque Floriseo de la extraña ventura.*" Zaragoza, 1530, (obra rara y en extremo curiosa.)

Sres. Olalla y Jimeno: "*Discursos sobre duelos y desafios.*"

Vesheiro Torres: "*Galería de gallégos ilustres.*" Madrid, 1875.

Sierra y Valenzuela: "*Duelos, rieptos y desafios.*" Id. 1878.

Plácido Jove y Hévia: "*Estudios sobre el Duelo.*" Id. 1848.

Diana: "*Capitanes ilustres.*"

Thebussem: "*Desafio ocurrido en 1632 entre D. Juan Pardo de Figueroa y D. García de Avila, con motivo de la muerte de un venado.*" Madrid, 1883.

El veneciano Marozzo, imprimió en Módena, año 1536, un tratado de esgrima, que tuvo mucha aceptación, titulado "*Arte de gli armi,*" pero ya en nuestro país le habían precedido Pedro de la Torre, Bartolomé Pérez, y Francisco Román, quienes escribieron en 1474, 1532 y 1533, respectivamente, siendo notables también, Jaime Ponz de Perpiñan, mallorquín; Agoche, Grassi, Moncio, Agrippa, italianos; y Meyer, alemán; aunque á todos sobrepujó el célebre comendador español Je-

rónimo Sánchez de Carranza, (1) considerado por sus contemporáneos como el verdadero inventor de la esgrima española.

Algunos tratadistas del siglo XVII, entre ellos Pacheco de Narvaez, (2) maestro de armas de Felipe IV, llevaron la exageración al extremo de querer aplicar la geometría á la enseñanza de su arte, empleando en sus obras voces tan oscuras ó enfáticas, que se hace difícil comprenderlos; de ellos decía Úbeda: (3) *"también los esgrimidores son como los médicos, que buscan términos exquisitos para significar cosas que por ser tan claras tienen vergüenza de nombrarlas en canto llano; y assi les es necesario hablarlas con términos que parecen de junciana ó jacarandina."*

Hábiles tiradores hubo en Sevilla y en Madrid; entre los primeros figuran el maestro Toscana (4), D. Francisco de Añasco, Diego Raio, D. Salvador Jacinto de Garai, D. Manuel de Morante, discípulo de D. Juan Cárlos de Montenegro, maestro mayor de la facultad, y entre los segundos D. Miguel Pérez de Mendoza, el marqués de Salinas, el conde de Bornos, D. Cristóbal de Gaviria, el mencionado Pacheco de Narvaez, Rueda, Tenarde, Caro de Montenegro, y Pedro de Alameda.

Tan grande era, en fin, la afición á la esgrima en el siglo XVII, que públicamente se tiraba la espada española, habiendo maestros que además de asistir á casa de los discípulos, tenían escuelas donde acudían otros, y aun los días festivos colocaban en cualquier plaza ó sitio apropósito un trofeo con armas y ca-

---

(1) Nació en Sevilla, fué caballero de la Orden portuguesa del Cristo, y gozó fama de valiente y entendido militar. En 1589 pasó á la provincia de Honduras, (América central), regresando después á España, donde vivió aún mucho tiempo, dedicado al estudio y á las prácticas religiosas. Véase el *"Compendio en defensa de la doctrina y destreza de Carranza,"* por Méndez de Carmona.—Sevilla.

(2) El principal libro de Pacheco: *"Grandezas de la espada,"* (Madrid, 1600) fué ridiculizado por Quevedo, quien había tenido un lance de armas con el maestro, lance en el cual no llevó este último la mejor parte.

(3) *"Libro de entretenimiento de la picara Justina,"* Medina del Campo, 1605.

(4) Segun las *"Memorias Sevillanas,"* manuscritas, conservadas en la Biblioteca Colombina, fué *"Coronado por emperador, con la corona de Sevilla,"* el año de 1605.

retas, y por módico precio daban lecciones, ó permitían luchar á los aficionados. (1)

CAPITULO IV.

LAS ESPADAS DE TOLEDO.

El acero se presenta siempre como un metal brillante, sonoro, dúctil, maleable, capaz de fundirse y susceptible de un hermoso pulimento; su estructura es granugienta, presentando en la fractura granos finos, apretados, formando una superficie de color más claro que la del hierro, siendo su tenacidad vez y media superior á la de este metal; propiedades todas que varían por medio del temple, el batido, y el recocido. Templar el acero es calentarle al rojo y después enfriarlo bruscamente, operación que lo hace muy duro y frágil. Cuando se calienta acero templado, dejándolo enfriar lentamente, se destempla, (lo que se llama el *recocido*), volviendo el metal á ser dulce y maleable; de suerte, que en virtud de estas manipulaciones, puede comunicársele grados muy diferentes de dureza. El temple hace un poco más agrio el acero y lo dilata sensiblemente, disminuyendo su densidad.

La fabricación del acero natural tuvo su origen en las comarcas bañadas por el Indo y el Ganges, de donde pasó al Egipto, unos 1600 años antes de Jesucristo.

Los griegos conocieron dicho metal desde los primeros tiempos de su existencia histórica: Homero habla de él en términos bien precisos. De todos modos, el empleo de instrumentos cortantes fabricados con hierro carburado, modificado por el temple, ha tenido que ser muy antiguo entre los pueblos

(1) En el archivo del Ayuntamiento de Córdoba se conservan aun, y son muy interesantes, las "*Ordenanzas para los maestros de esgrima*, expedidas el año 1512.

de Asia, Africa y Europa, porque con ningún otro metal hubieran podido tallar ó esculpir el granito, el pórfido y el basalto, ni grabar en tan duras piedras los bajos relieves y geroglíficos, cuyas líneas nos admiran hoy por su vigor y profundidad.

En Europa fué introducido el conocimiento del acero por los pueblos orientales; los griegos lo llevaron á sus colonias de Italia y de España, y los romanos lo propagaron en sus luchas con los pueblos de la Europa central y occidental. Los galos lo desconocían, y cuando combatieron por primera vez con los romanos, usaban espadas de hierro, sin templar y sin punta, cuyo filo se mellaba fácilmente.

Puede decirse que hasta el siglo X, no se generalizó el uso de las armas blancas fabricadas con acero, y hasta el siglo XIII, el de los estoques y dagas de este metal. Los instrumentos pequeños, tales, como cuchillos, tigeras, etc., aparecieron más tarde, no vendiéndose agujas en Inglaterra, hasta el tiempo de la reina María, y alfileres hasta el de Enrique VIII. Antes del siglo XVI apenas se fabricaba acero en Francia, importándose el que se necesitaba del Piamonte, la Alemania y la Hungría, pero en 1604 estableció Camús, en París, el primer taller de esta clase, y en el siglo XVII las cuchillerías francesas adquirieron tan gran reputación, que los ingleses, durante mucho tiempo, se surtieron en Francia de instrumentos de cirujía. En dicho siglo XVII, se hallaba ya tan extendida la fabricación del acero, que por todas partes se obtenía, empleando cada comarca su procedimiento especial para fabricarlo; en España se conocía el método catalán, en Francia, el del Delfinado, en Italia, el de Vanacio, en Suecia, los de Dalecardia, y en la Europa central los de Saltzburgo, del Tirol y de la Estiria.

Los procedimientos más antiguos para obtener el acero, han sido el indio, el japonés, el chino, y el de los primitivos europeos. Los indios recocían el hierro, apagándolo varias veces hasta que adquiría la dureza del acero, y los japoneses disponían el hierro dulce, en barras, colocándolo en lugares panta-

nosos hasta cubrirse de herrumbre, retirándolas entonces para batirlas de nuevo, y volviéndolas á los pántanos, donde permanecían 8 ó 10 años, hasta que el agua disolvía todas las sales, utilizando la parte de hierro que quedaba, semejante en sus propiedades al acero, para fabricar rejas de arado, ú otros instrumentos. Los chinos han sabido, desde muy antiguo, hacer el hierro tan dulce, que era susceptible de recibir todas las figuras é impresiones que se quisiesen, como si fuese plomo, dándole luego una dureza y tenacidad semejantes á las del acero Los primitivos europeos supieron también obtener el hierro por el procedimiento que describe Agrícola. (1)

La fabricación de armas constituyó una de las principales artes de la antigua Grecia; Atenas, Corinto, Chipre, Delos, Rhodas y Samos, fueron célebres por sus productos, pero no menos lo fueron algún tiempo después, los de la Galia y España; las hojas de Toledo, obtenían, con su solo nombre, cumplidos elogios entre los poetas latinos, y las espadas que fabricaron los celtíberos, debieron ser muy perfectas, cuando Scipión hizo adoptar á sus tropas, auxiliares de las romanas, la hoja de dos filos, con la cual se armaron los ágiles "*velites*."

Froissart, (2) atribuye á los árabes el gran desarrollo que adquirió esta industria en nuestro país; pero, como dice muy acertadamente, el Sr. de Leguina, en su libro, "*La Espada*:" los artistas españoles se inclinaron á imitar aquel estilo, mas á poco de la espulsión de los moros de Granada, se produjo una poderosa reacción, que les llevó á imprimir en sus obras el carácter sencillo y severo, que en las armas como en las Bellas Artes es propio de la Península, alcanzando la mayor estimación en el siglo XVI, época en que los aceros confeccionados por los "*espaderos reales*," ponían la ley en Europa y aumenta-

(1) Dice Damemme, en su "*Essai pratique sur l'emploi ou la manière de travailler l'acier*," que nadie conoció antes que los españoles, la manera de convertir el hierro en acero.

(2) "*Les Chroniques*."

ban los timbres nacionales con la conquista del Nuevo Mundo.

Efectivamente, las fábricas de Damasco, de Fez, de Reims, de Toula, y de Solingen, esta última, ya célebre, en el siglo X, no han podido igualar siquiera, el temple de nuestras hojas, recurriendo, si, algunas veces, á falsificar las marcas que llevaban las de Toledo.

Mas no solo esta ciudad ha producido renombradas espadas; Segovia, en el siglo XII, Sevilla, en el XIII, Azzaria, (á 20 millas de Toledo), donde por entonces trabajaba el celebérrimo Mimes, *el Viejo*, Córdoba, Valencia (1), Madrid, Badajoz, Jaén, Zaragoza, Albacete, Valladolid, Múrcia, Bilbao y otras localidades, emplearon asimismo el acero extraido de Vizcaya y Guipúzcoa, afinado por los forjadores de Castilla, con el uso de la blanca y menuda arena que abunda en las riberas del Tajo. (2)

Llegado el siglo XVII, y con él, los infinitos cambios que en las costumbres públicas efectuó la Casa de Borbón, ascendida al trono español, fué uno de ellos la repentina sustitución de las espadas, usadas hasta entonces, por el "*florete, espadin, ó espada de golilla*," (generalmente de una vara de largo), y más apropósito para el trage francés, que se hizo tan de moda. Con este motivo empezaron á venir del extrangero "*esos escarbadientes*," como dice Figueroa, en sus "*Discursos militares*," (3) dando por resultado quedasen postergadas nuestras antiguas espadas, decayendo y perdiéndose, de tal manera, la práctica del temple, que cuando el ilustre Cárlos III intentó restablecer la fábrica de Toledo, no halló, á pesar de sus muchas

---

(1) Es coincidencia notable y honrosa para España, que la hoja de la espada rendida por Francisco I, en la batalla de Pavía, fuese de fabricación valenciana, aunque se ignora con exactitud, el nombre del autor. El Sr. Martinez del Romero la supone, equivocadamente, obra de *Antonio* ó *Antonius*.

(2) A principios de la Edad Media se fabricaron también en Cataluña unas espadas algo largas y estrechas, cuyo renombre extendióse más allá de los Pirineos.

(3) Creemos que esta obra se publicó en Cádiz, el año 1761.

diligencias, más que un maestro, en toda España, llamado Luís Calixto, anciano octogenário, habilísimo cuchillero y forjador de espadas, en Valencia, á quien confiar la enseñanza de oficiales y artífices. (1)

Hasta el siglo XV, se fabricaban las armas toledanas con el metal extraido de una mina de hierro barnizado, inmediata á Mondragón, y las espadas, tan extraordinarias por su temple, que regaló la infanta D.ª Cristina, hija de los Reyes Católicos, á su marido Enrique VIII, de Inglaterra, (una de las cuales se conserva todavía en dicho país), estaban hechas con este hierro, pero desde aquella fecha se surtieron los espaderos del acero natural, producido por la mina de la peña de Udala, en Guipúzcoa, suponiéndose que las célebres espadas de Alonso de Sahagún, el "*viejo*," y el "*mozo*," y las no menos famosas del "*perrillo*," de Julián del Rey, se labraron con el citado metal, sin alma de hierro.

Extraño es, no se hayan escrito apenas, y por tanto, no existan, sino excasas noticias, acerca de la industria que hizo célebre á Toledo; pero hemos consultado infinidad de autores, entre otros, á Gamero, notable cronista de cuanto á dicha ciudad se refiere, y todos se limitan á mencionar el gremio de espaderos, sin entrar en descripciones verdaderamente importantes. El único que puede ilustrarnos algo más acerca de este asunto, es D. Francisco de Santiago Palomares, quien á fines del pasado siglo, redactó una noticia, que se conserva manuscrita en la Academia de la Historia, titulada: "*Noticia de la fábrica de espadas de Toledo que por tantos siglos existió, hasta fines del XVIII en que acabó, y del mérito que tenian aquellos artífices*

(1) La nueva fábrica, situada junto al Tajo, se terminó en 1783, experimentando reformas en épocas posteriores. Su dirección está encomendada al Cuerpo de Artillería, quien emplea actualmente escaso número de obreros, cuyos productos, aunque superiores á todo encomio, no son sin embargo iguales á los que la industria particular fabricó en los pasados siglos. El acero de que se sirven es el cementado de la Pola de Lena, (Asturias), construido con hierro de Vizcaya.

armeros para trabajarlas y templarlas, aceros que usaban y otras particularidades que las hicieron tan famosas en todo el mundo, como apetecidas al presente y de la que por el Rey nuestro Señor, que Dios guarde, se estableció en esta ciudad año de 1760;" por D. Francisco de Santiago Palomares, escribano mayor de primeros remates de rentas decimales de Toledo y su arzobispado.

No obstante esta escasez de datos, podemos asegurar que los principales artífices tenían sus establecimientos en la calle de "*Las Armas,*" y callejón de "*La Lamparilla,*" (hoy derribados), ocupando los talleres la planta baja de las casas. Dichos talleres se componían de espaciosa sala, provista de fráguas, (á cuyo lado colocaban montones de arena del Tajo), yunques, cubos de madera, estrechos y como de un tercio del largo de la espada, llenos de agua fresca y limpia del río, viéndose sujetos á las paredes, por medio de clavos, hojas, empuñaduras, espuelas, picas y alabardas, en vías de fabricación. La pieza contigüa, hallábase ocupada por los acicaladores, que sacaban filo á las espadas, en las piedras de amolar, y finalmente, en otra habitación, que hacía veces de lonja, se guardaban, dentro de alhacenas, las armas dispuestas para la venta.

Formaban los espaderos un gremio numeroso y compacto, labrando cada cual en su casa, templando con el mayor cuidado, por el crédito que se les seguía, y gozando de varios privilegios, como la exención de derechos reales de alcabala, mas también la de los devengados por la venta de sus espadas, é igualmente los del hierro, acero y demás artículos, utilizados en la fabricación, exenciones que se extendieron á diferentes artesanos, cuyas industrias dependían de la principal, tales como los constructores de astas para las lanzas, alabardas y picas, (1) los que trabajaban el cuero, y los que hacían las conteras destinadas á las vainas de las espadas.

Manteníanse los individuos de este cuerpo, si no ricos, al

(1) Dichas astas eran generalmente de madera de haya.

menos, bien acomodados, con el producto de su trabajo, siendo por lo común hombres de honradez, (1) y pasando el oficio de padres á hijos, y aún á nietos y biznietos, como aconteció con José de la Hera, cuya fábrica y márcas llevaron cuatro generaciones. Algunos de los que sobresalían, obtenían mercedes para sí, entre ellas, el apreciado título de "*espadero del Rey*," (2) que grababan en el canto del recazo, á más de los epígrafes bien conocidos, de, "*Sueño del soldado*," "*Lealtad toledana*," "*No me saques sin razón, ni me envaines sin honor*." &c.

De las cosas más curiosas es el procedimiento que para la fabricación usaban, poco diferente del empleado actualmente por la fábrica que el Estado posee en la imperial ciudad.

No solo el vulgo, sino varios autores, han creido existía misterio en la manera de construir antiguamente las armas, especialmente en el temple del acero, lo que no es exacto, pues jamás hubo secreto alguno, y buscando el origen de las propiedades características de las armas toledanas, ora las atribuyen á las cualidades de las aguas del Tajo, (3) ora, á las condiciones de los aceros empleados. Nuestra creencia acerca del particular, es, que el mérito sobresaliente de las citadas hojas, debíase únicamente á la pericia de los artífices, los cuales á fuerza de tiempo, de práctica, y de ver á sus maestros ha-

---

(1) No todos los fabricantes de armas de España poseyeron esta recomendable cualidad, cuando dos siglos antes las "*Ordenanzas de Sevilla*," prevenían que "*ninguno no sea osado de picar pelo á espada, ni guarnecellas, sin ser visto por el alcalde y veedor*;" lo que quiere decir, que nadie ocultase los defectos de fabricación, disimulando "*el pelo*," que había sacado la hoja al ser templada.

(2) Ostentaron este honorífico distintivo Nicolás Hontuño, Juan Martínez, Antonio Ruíz, Dionisio Corrientes, y otros varios, cuya enumeración sería prolija.

(3) "*Fasta las armas toman otro lustre y color: y saben mucho más saldas en passar por los rios de Hespaña*:"..... ("*Crónica de Aragón*"); Zaragoza, 1499.

Palomares atribuye, estas condiciones, "*á derretirse las partículas de oro de las arenas del río que venían á formar parte con el acero*;" lo que no creemos admisible, pues la proporcionalidad aurífera de dichas arenas es demasiado reducida para obrar sensiblemente sobre el acero.

cer constantemente lo mismo, adquirían el más perfecto conocimiento.

Componían la hoja de la espada, (según en la actualidad acontece), de dos pedazos de acero, y entre ellos, como corazón de la misma, había otro trozo de hierro, del cual se formaba la espiga. Estos pedazos unidos, eran sometidos al fuego, machacándolos hasta quedar completamente forjada la espada, en cuya maniobra, como en todas las que pasaran por el fuego, usaban arena blanca y finísima del Tajo, de la cual tenían gran porción á mano. Cuando el hierro y el acero de que forjaban el arma, estaba hecho ascua, y bien caldeado, como debía, para su unión y solidez, empezaba á disparar chispas muy brillantes; inmediatamente la apartaban del fuego, y, tomando un poco de arena, la arrojaban sobre el ascua, con lo que cesaba la salida de las chispas, pasándola luego al castigo del yunque y martillo, el tiempo necesario para su unión. Una vez conseguida esta, continuaba la forja, hasta quedar perfectamente labrada. Se limaba el recazo y espiga, en la forma ordinaria, entregándose la espada al templador, en cuya frágua, y en medio de ella, estaba la lumbre hecha un reguero de tres cuartas de largo, poco más ó menos, sobre el cual se tendía la hoja, de modo que, de las cinco partes de su largo, solo las cuatro, percibiesen el fuego, dejando fuera de él, el trozo ó una porción del recazo y espiga, y dando fuego igual, á lo demás, estando hecho ascua y de color de cereza, tomaban la hoja con las tenazas, por la espiga, dejándola caer perpendicularmente de punta, en un cubo de madera, largo y estrecho, lleno de agua (cubo de que anteriormente hemos hablado). Una vez fria, se sacaba, y observaba si se había torcido, ó volteaba algo, y si lo estaba, como regularmente sucedia, echaban un poco de arenilla sobre el yunque, ponían la hoja sobre él, y con la piqueta en frio, golpeaban con tiento y cuidado, la parte cóncava de dicha vuelta, continuando después por su largo, hasta quedar la hoja completamente derecha. Des-

pués volvía al fuego, participando de él, únicamente, aquella quinta parte que antes no lo recibió, y estando fogueada y de color de hígado, es decir, cuando queria hacerse ascua, la tomaban con las tenazas por la espiga, y desde el recazo hasta la punta, daban una pasada de sebo de carnero, ó macho, en rama, esto es, riñonada sin derretir, empezando á veces á arder lo untado, y así se arrimaba la hoja á la pared, punta arriba, hasta que se apagaba y enfriaba. Con esta operación quedaba el temple un poco revenido, de modo que la hoja nunca brincaba ni doblaba, pasando finalmente á manos del amolador y acicalador.

Para conocer la autenticidad de las espadas toledanas, ha de tenerse en cuenta lo siguiente: firmeza, fondo oscuro de los aceros, labor fina del rosario que rodea la canal y cruceta que le encierra; marca, epígrafes, y título de "*espadero del rey*" grabados en el primer tercio.

A continuación hallará el lector la lista de los principales armeros, así como los dibujos de sus marcas.

LISTA ALFABÉTICA. (*)

1. Alonso de Sahagún, *el viejo*. Vivía año de 1570.
2. Alonso de Sahagún, *el mozo*
3. Alonso Pérez.
4. Alonso de los Ríos. *Labró también en Córdoba.*
5. Alonso de Caba.
6. Andrés Martínez, *hijo de Zabala.*
7. Andrés Herraiz. *Labró también en Cuenca.*
8. Andrés Munestén. *Labró también en Calatayud.*
9. Andrés García.
10. Antonio de Baena.
11. Antón Gutiérrez.

( ) Estos números corresponden con los del grabado adjunto.

12. Antonio Gutiérrez.
13. Antonio Ruíz. *Labró también en Madrid y usó la cifra de su nombre.*
14. Adrián de Zafra. *Labró también en San Clemente.*
15. Bartolomé de Nieva.
16. Cacaldo y el Campanero, compañeros. *Labraron también en Cuellar y Badajoz.*
17. Domingo de Orozco.
18. Domingo Maestre, *el viejo.*
19. Domingo Maestre, *el mozo.*
20. Domingo Rodríguez.
21. Domingo Sánchez, *el Tijerero.*
22. Domingo de Aguirre, *hijo de Ortuño.*
23. Domingo de Lama.
24. Dionisio Corrientes. *Labró también en Madrid.*
25. Fabián de Zafra, *hijo de Adrian.*
26. Francisco Ruíz, *el viejo.*
27. Francisco Ruíz, *el mozo, su hijo, hermano de Antonio.*
28. Francisco Gómez.
29. Francisco de Zamora. *Labró también en Sevilla.*
30. Francisco de Alcozer. *Labró también en Madrid.*
31. Francisco Lurdi.
32. Francisco Cordui.
33. Francisco Pérez.
34. Giraldo Reliz.
35. Gonzalo Simón.
36. Gabriel Martínez, *hijo de Zabala.*
37. Gil de Almán.
38. Hortuño de Aguirre, *el viejo.*
39. Juan Martín.
40. Juan de Leyzalde. *Labró también en Sevilla.*
41. Juan Martínez, *el viejo.*
42. Juan Martínez, *el mozo.*
43. Juan de Almán.

44. Juan de Toro, *hijo de Pedro de Toro.*
45. Juan Ruíz.
46. Juan Martínez de Garata, Zabala, *el viejo.*
47. Juan Martínez Menchaca. *Labró también en Lisboa.*
48. Juan Rós.
49. Juan Moreno.
50. Juan de Salcedo. *Labró también en Valladolid.*
51. Juan de Meladocia.
52. Juan de Vargas.
53. Juanes de la Horta. Vivía en 1545.
54. Juanes de Tolledo.
55. Juanes de Alquiniva.
56. Juanes Muleto.
57. Juanes, *el viejo.*
58. Juanes de Ariza.
59. Julián del Rey. *Labró también en Zaragoza y usó otras márcas, entre ellas la famosa del Perrillo.*
60. Julián García. *Labró también en Cuenca.*
61. Julián de Zamora.
62. José Gómez, *hijo de Francisco Gómez.*
63. Jusepe de la Hera, *el viejo.*
64. Jusepe de la Hera *el mozo.*
65. Jusepe de la Hera, *el nieto.*
66. Jusepe de la Hera, *el biznieto.*
67. Jusepe del Haza, *hijo de Silvestre Nieto.*
68. Ignacio Fernández, *el viejo.*
69. Ignacio Fernández, *el mozo.*
70. Luís de Nieves.
71. Luís de Ayala, *hijo de Tomás de Ayala.*
72. Luís de Velmonte, *hijo de Pedro de Velmonte.*
73. Luís de Sahagún, *hijo de Alonso el viejo.*
74. Luís de Sahagún, *Sahaguncillo, hermano del anterior.*
75. Luís de Nieva. *Labró también en Calatayud.*
76. Lopus Aguado, *hijo de Juanes Muleto; labró también en San Clemente.*

77. Miguel Cantero.
78. Miguel Sánchez, *hijo de Domingo.*
79. Miguel Suárez. *Labró también en Lisboa.*
80. Nicolás Hortuño de Aguirre, *nieto de Hortuño.*
81. Pedro de Toro.
82. Pedro de Arechiga.
83. Pedro López. *Labró también en Orgáz.*
84. Pedro de Lezama. *Id. id. en Sevilla.*
85. Pedro de Lagaretea. *Id. id. en Bilbao.*
86. Pedro de Orozco.
87. Pedro de Velmonte.
88. Roque Hernández.
89. Sebastián Hernández, *el viejo.* Vivía en 1637.
90. Sebastián Hernández, *el mozo. Labró también en Sevilla.*
91. Silvestre Nieto.
92. Silvestre Nieto.
93. Tomás de Ayala. 1625.
94. Zamorano, *el Toledano.*
95.
96.
97. } Ignórase quien usó estas márcas.
98.
99.

Terminaremos estos apuntes anotando los precios que alcanzaban las espadas en el siglo XVII, según la "*Cedvla Real en que Sv Magestad manda se observe y guarde la moderacion de alquileres de casas, y precios de todos géneros comerciales*, impresa en Madrid, por Julián de Paredes, año de 1680.

"Cada hoja de espada de Toledo, marcada, acicalada y con contera y bayna, no puede pasar de treinta reales."

"Cada hoja de espada de Alemania, acicalada y sentada, con baina, diez y ocho reales."

"Cada hoja de espada de Génova, acicalada y con bayna, diez reales."

MARCAS que vsaron en sus Espadas los vltimos y mas famosos Armeros de TOLEDO

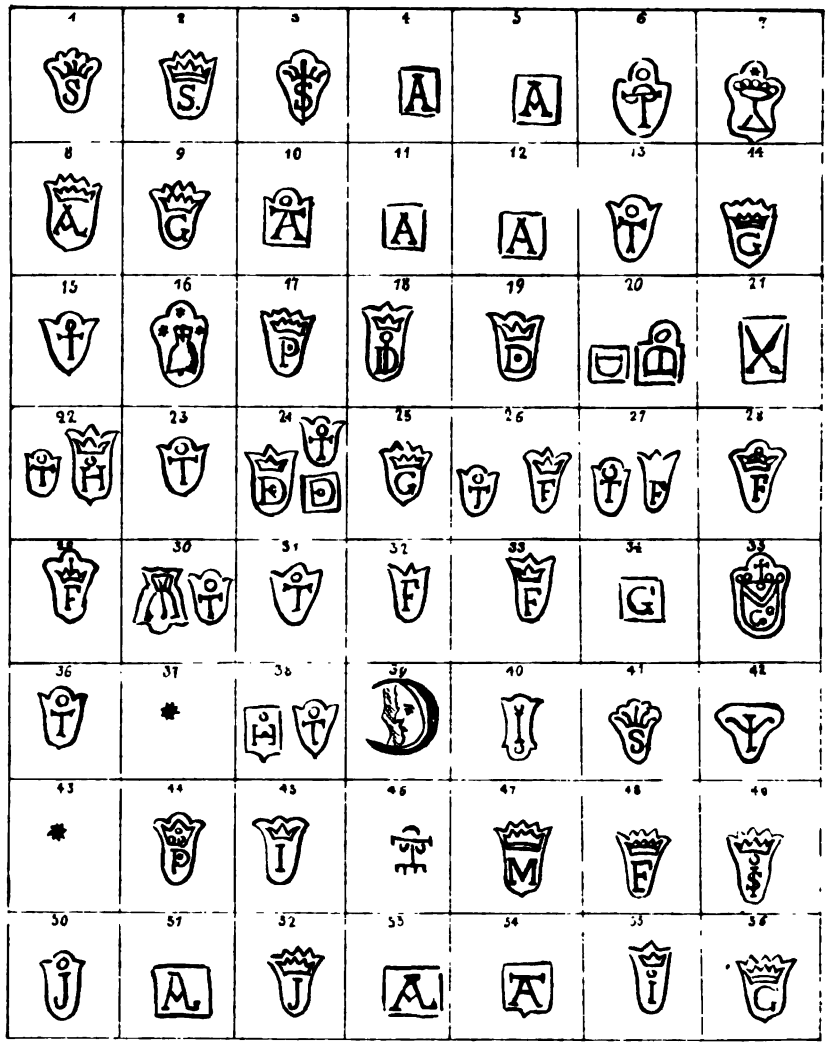

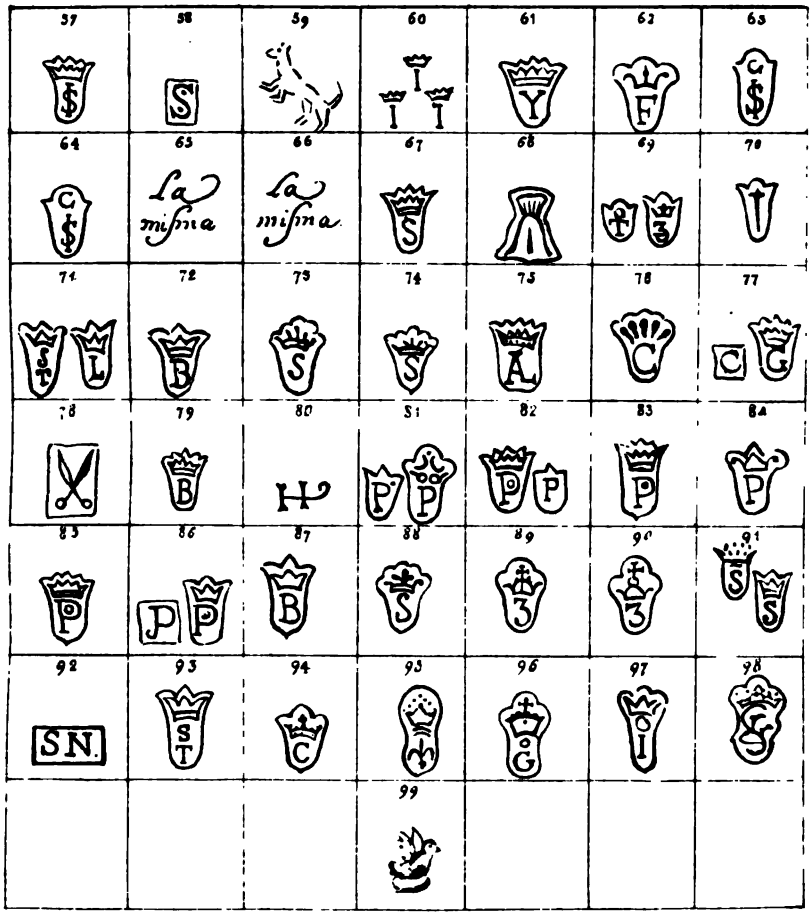
57
58
59
60
61
62
63
64
65
La misma
66
La misma
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
SN.
93
94
95
96
97
98
99

"Cada bayna, dos reales."

"Cada hoja de daga ordinaria, con su bayna y guarnecer, cinco reales."

"Cada hoja de espada de Tolosa de Francia, onze reales."

"Cada guarnición de espada de Vizcaya, entrefina, en blanco, ocho reales."

"Cada guarnición de espada blanca, entreordinaria, de Vizcaya, seis reales."

"Cada guarnición fina, de dos manos, de Vizcaya, diez reales."

"Cada guarnición labrada, lisas, llanas y esmeriladas, á treinta y seis reales."

"Cada puño de cerda y azero, dos reales."

"Cada maço de azero blanco para hacer puños, veinte y cuatro reales."

"Cada guarnición de daga, la mitad del precio à que van consideradas las guarniciones de las espadas, según su calidad."

FIN.

ÍNDICE.

Página.

Dedicatoria 5
CAPITULO I.—Principales Museos de armas de Europa 7
CAPITULO II.—Espadas de la antigüedad clásica.—Espadas españolas.—Autores que tratan de ellas. (Primera parte.) . 15
CAPITULO III.—Espadas españolas (Segunda parte.)—Desafios 23
CAPITULO IV.—Las Espadas de Toledo 31

APUNTES ARQUEOLÓGICOS.

NOTAS PARA LA HISTORIA

DE LA ESTATUARIA MOVIBLE EN ESPAÑA.

APUNTES ARQUEOLÓGICOS.

NOTAS PARA LA HISTORIA DE LA ESTATUARIA MOVIBLE EN ESPAÑA.

CAPITULO I.

IMÁGENES RELIGIOSAS MOVIBLES.—CRUCIFIJOS Y VÍRGENES.

La necesidad del secreto y la oposición sistemática al materialismo pagano, obligaron á los primeros cristianos á representar los objetos del culto bajo formas simbólicas. Cuando el cristianismo salió de las catacumbas, para tomar la dirección del mundo, continuó fiel á estas tradiciones, pero al cabo de algún tiempo empezaron á sustituirse las alegorías por imágenes verdaderas, formándose en el seno de la Iglesia dos grandes partidos, acerca de la mayor ó menor influencia que conviene conceder á las bellas artes, en la celebración de los ritos.

El primero de dichos partidos, representado por Tertuliano, Orígenes, Agobardo y San Bernardo, sostenía que es más conforme al espiritualismo del dogma evangélico, no admitir la pintura, la escultura y la música, sino con gran reserva en las litúrgias; mientras el segundo, dirigido por San Ambrosio, San Juan Damascéno, San Gregorio el Magno y Santo Tomás, (cu-

yas opiniones han prevalecido hasta nuestros días), juzgaba lícito y laudable valerse de las manifestaciones de las artes, para elevar la débil inteligencia del vulgo, al conocimiento intuitivo y palpable de las verdades eternas.

No vamos á trazar aquí la historia de la lucha originada por tan opuestas creencias, limitándonos á consignar que á fines del siglo VII, un concilio desechado, pero valedero en lo relativo á las imágenes, (1) apresuró la transformación naciente, ordenando sustituir por manifestaciones verdaderas, las alegorías y las sombras; "*Se deberá en adelante,* dice el cánon ochenta y dos, *figurar á Jesucristo no bajo el aspecto simbólico del Cordero ó del Buen Pastor, sino bajo sus rasgos humanos.*" La cruz, que no se había ofrecido á los fieles sino como emblema de redención y de esperanza, adornada de flores, de coronas ó de pedrerías, la cruz, que hasta mediados del siglo IV solo había ostentado el *rostro del Señor*, pintado en ella, y á poco, el cuerpo, pintado también, (primero vestido, luego desnudo,) la cruz, decimos, después del citado concilio recibió la figura del Salvador, tallada en alto relieve, y á fines del siglo VIII, la efigie enteramente de bulto. (2)

Vemos, pues, que la plástica no ha sido el principio generador del arte cristiano, como lo fué del arte helénico, sino que la pintura ha precedido entre los modernos á la estatuaria, diferencia que se explica por la contrariedad de doctrinas. La escultura, expresión directa y saliente de la belleza corpórea, era el idioma natural del sensualismo pagano; la pintura, menos material, más transparente, más propia á reflejar la belleza interior, y á traducir las impresiones morales, es lenguaje más comprensivo y adecuado al espiritualismo de nuestras creencias, así, mientras en Grecia el artista iniciador y mítico fué un escultor, Dédalo; la tradición popular venera entre nosotros á un apóstol pintor, San Lúcas; como el tipo ideal del

(1) Concil. quinisext; in Trullo, ann. 692 can. 82.
(2) Esta innovación fué acogida por gran número de fieles con la más violenta oposición.

artista cristiano. (1) La plástica, sin embargo, aunque poco simpática al cristianismo, no dejó de corresponder al llamamiento del clero, produciendo el crucifijo de bulto, mas la escuela litúrgica, (entendemos la que se proponía afectar el alma por los sentidos), descontenta de la rigidéz de sus primeros ensayos, trató, como lo había hecho el sacerdocio en Grecia, de dar á las imágenes sagradas, una movilidad artificial.

Si no debiéramos abreviar esta parte de nuestro asunto, citaríamos las tradiciones que circulan en España y en Italia, acerca de las esculturas célebres por haber gesticulado, y aun por haber andado, describiríamos el crucifijo votivo de la ciudad de Luca, el *Voto Santo*, como allí se le llama; el que inclinó la cabeza para apoyar las decisiones del concilio de Trento, ó el del monasterio de Boxley, cuyo rostro era movible, según refiere Lombardo, exacto historiador del condado de Kent. (2) Sin embargo, para desvanecer toda duda acerca de esta faz singular y poca conocida del arte cristiano, recordaremos como se representan, el Viernes Santo, en Jerusalem, en la iglesia del Santo Sepulcro, las diferentes escenas de la Pasion, y copiaremos la narracion de Enrique Maundrell, capellan de la factoria inglesa de Alepo, quien visitó los Santos Lugares, en 1679. (3)

"Entre las cruces conducidas procesionalmente á la iglesia "del Santo Sepúlcro, hay una, en la cual se halla colocada la "imágen de Nuestro Señor, muy bien esculpida y de tamaño "natural.... Después de varias estaciones, la procesión subió "al Calvario, y llegada á una capilla construida en el mismo

---

(1) El pueblo, en Roma, atribuye á San Lúcas, los retratos de Jesús y de la Vírgen, que se conservan en dicha capital. Lanzi cree que esas pinturas, de estilo arcáico, son obras de un artista florentino, llamado "*Luca*" que vivió en el siglo XI: Véase —*Stor. pittor;* tomo I.

(2) "*Perambulation of Kent.*"

(3) "*A Journey from Alep to Jerusalem, at easter, ann. Domin:* 1697"; Cxford, 1740.

"lugar donde murió Jesús, se figuró esta escena, clavando la "imágen sobre una cruz, que luego se erigió á poca distancia "de allí.... Terminadas estas ceremonias, y el sermón del pa- "dre guardian, dos monges, representando á Nicodemo y á José "de Arimatea, con actitudes y gestos correspondientes á la "solemnidad del acto, quitaron los clavos y descendieron el "cuerpo del Salvador. La imágen de Cristo está hecha de ma- "nera que los miembros son tan flexibles, cual si fuesen verda- "deros, y nada admiró tanto á los espectadores, como ver do- "blar y cruzar ambos brazos, al colocar la efigie en el sepúl- "cro." (1)

En la Edad Media no solo sirvió la estatuaria movible para representar escenas de la Pasión, sino también se empleó en las iglesias seculares y monásticas, á fin de figurar en muchas fiestas del año, las acciones de Jesús y de la Vírgen, las de los santos, ó las de los mártires, cuya práctica se perpetuó casi hasta nuestros días, á pesar de las prescripciones contrarias del concilio de Trento. En un sínodo celebrado en Orihuela, obispado sufragáneo del arzobispado de Valencia, hubo que renovar al principio del siglo XVII, la prohibición de admitir en las iglesias estátuas de la Vírgen, é imágenes de santas, cubiertas de afeites, rizos y pedrerías;— "*Jubemus*, dice el capítulo XIV, *imaguncula parvæ, fictili opere confectæ et fuco consignatæ, si vanitatem et profanitatem præbeant, ad altare ne admoveantur in posterum.*" (2) Vemos que la prohibición era condicional y dejaba una ancha puerta al abuso, que efectivamente continuó. Y si el lector creyese que dichas censuras se referian solo á las figurillas llamadas en castellano "*títeres*," el siguiente párrafo del mismo capítulo hará cesar sus dudas;

---

(1) Un siglo antes, el P. Boucher, religioso francés, habia presenciado estas ceremonias. La descripción de su viage lleva el título de "*Bouquet sacré des plus belles fleurs de la Terre Sainte.*"

(2) *Synodus Oriolana, celebrata anno* 1600, cap. XIV. *Collect. maxim. concilior. Hispaniæ et Novi Orbis;* Romæ, 1693; t. IV, p. 718-719.

"*Prohibimos que en las iglesias, y fuera de ellas, se representen las acciones de Jesús y las de la Santísima Vírgen, ó las vidas de los santos, por medio de esas estátuas movibles,*" *imagunculis fictilibus, mobili quadam agitatione compositis,*" vulgarmente denominadas "*títeres,*" "*quas titeres vulgari sermone appellamus.*"

Muchas representaciones dramáticas que tuvieron lugar en el interior de los templos, entre otras, "*La Natividad de N. S. Jesucristo*" y "*La Resurrección,*" lo mismo que los primeros "*autos sacramentales*" (1), ejecutados mas tarde en dichos templos, no fueron desempeñados por personas, sino por figuras mecánicas. De esta manera se dieron á conocer en Gerona, "*el sacrificio de Abraham,*" "*la venta de José,*" y "*las tres Marías;*" (autos que no se comprenden tengan relación alguna, directa ó indirecta, con el misterio eucarístico,) generalizándose mas tarde en Aragón, primero, luego en Castilla, el de la "*Danza de la Muerte,*" del tundidor segoviano Juan de Pedraza, algunos de los conservados en el "*Codice de Autos Viejos,*" de la Biblioteca Nacional, y representándose finalmente, en Valencia, también por medio de figuras movibles, "*la Oveja perdida,*" de Juan de Timoneda (2), y el auto de "*las Donas,*" de orígen anónimo, que este refundió en otro más complicado, con el título de "*los Desposorios de Cristo.*"

Es, pues, evidente, que gran parte de las imágenes de madera, talladas en los siglos XV, XVI y XVII, muchas de las cuales áun se venéran en nuestros templos, tuvieron movilidad artificial, y su exámen lo demostraría palpablemente, se-

---

(1) Estas composiciones cuyos orígines han dado lugar á tantas discusiones, creemos no pudieron ser mas antiguas que la institución misma de la fiesta del Córpus, celebrada en alguna iglesia antes del siglo XII, pero no hecha extensiva á toda la cristiandad hasta el año 1263, por el Pontífice Urbano IV. El "*auto*" más antiguo que sepamos positivamente haberse destinado á una festividad eucarística, fué escrito en Portugal, por Gil de Vicente, en idioma castellano, y no contiene otra fábula dramática que la sencilla leyenda de partir San Martín su capa con un pobre.

(2) Famoso librero valenciano, amigo y editor de Lope de Rueda.

gún acaba de acontecer con la efigíe de Nuestra Señora de los Reyes, de Sevilla, escultura que reconocida por personas competentes, ha presentado en el cuello y en los piés, señales de dicha movilidad.

CAPITULO II.

Los escultores mecánicos sospechados de hechicería, en la edad media.—Figuras semi-religiosas y semi-populares.—Un "titere" del siglo XII.

Desde el siglo onceno, varios prelados y abades habían censurado tan fuerte, cuanto inútilmente, el empleo de la estatuaria mecánica, pareciéndoles una evocación culpable de los muertos y un acto de nigromancia. En ocasión de trasladarse el santo abad Hugo, al monasterio de Clugny, (año 1086), para dar la investidura á cincuenta y cinco novicios, negósela á uno de ellos, y preguntado acerca de este rigor, contestó que dicho novicio era "*mecánico*," es decir, "*prestigiador*" y nigromántico: "*mechanicum illum, seu præstigiatorem* (1) *esse et necromantiæ deditum*. (2)

Idénticas acusaciones lanzáronse muchas veces, durante aquella época, contra altas inteligencias dedicadas á estudios matemáticos y físicos, empezando por Gerbert, ascendido luego á la Silla de S. Pedro, con el nombre de Silvestre II. El órgano hidráulico que había construido en Reims, el reloj, ó mas bien, el cuadrante sideral que estableció en Magdeburgo, para Oton III, y la supuesta cabeza parlante que le atribuyó Guillermo de Malmesbury, hiciéronlo pasar por hechicero. Esa misma fábula de una cabeza parlante, de bronce, ya se le había atribuido también á Roberto, obispo de Lincoln, y á Alber-

(1) Aun no se había formado la extraña palabra "*prestidigistador*."
(2) "*Annal. ord. Benedict*;" tomo IV.

to el Grande, diciéndose por lo bajo en las universidades, que este último, tras largos años de estudio y valiéndose de la química ó de combinaciones astrológicas, había construido un busto de madera, el cual respondía á toda suerte de preguntas, llegándose hasta afirmar, que bajo el influjo de ciertas constelaciones, logró forjar además un ser artificial, (denominado "*androide*," por Gabriel Naudé (1)), mas no existiendo, naturalmente, resto alguno de semejante maravilla, esplicábase su desaparición, agregando, que el jóven Tomás de Aquino, su discípulo, el destinado á ser pronto una de las lumbreras de la Iglesia, exasperado de verse siempre vencido por la charla silogística de aquella criatura equívoca, la había destruido á palos. (2)

Las estatuillas movidas ostensiblemente por medio de hilos no exponían á sus constructores á semejantes calúmnias, y su uso fué, en consecuencia, mucho más frecuente, lo mismo que el de los enormes maniquíes representando personages gigantescos, ó animales fantásticos.

Un autor francés, Matthieu de Montreuil (3), (poeta insípido, aunque buen prosista), que acompañó al cardenal Mazarino á la isla de la Conferencia y asistió al casamiento de la infanta, con Luís XIV, vió en San Sebastián, el día del Córpus, un espectáculo curioso, que le sorprendió mucho, el cual refiere así: "Terminada la misa, el rey de España estuvo mas de un cuarto de hora sin poder salir de la iglesia, ni tampoco la procesión, á fin de que pasáran las máquinas y bailarines que formaban parte de dicha procesión. Aproveché este tiempo para situarme en un balcón de la casa donde había pernocta-

---

(1) "*Apologie pour tous les grands personnages qui ont été soupçonnés de magie.*"—1653.

(2) Cervantes que ha ridiculizado todas las supersticiones de la Edad Media, no ha olvidado en su obra inmortal, las descabelladas historias de cabezas metálicas, parlantes.

(3) Véanse Œuvres de M. de Montreuil.—París. Barbin, 1671.

do, á veinte pasos del templo, y ví desfilar, bailando, cien hombres vestidos de blanco, con campanillas en las piernas, armados de espadas y los rostros cubiertos por máscaras de pergamino, ó enrejadillo de alambre, á los que seguian cincuenta niños, igualmente enmascarados, danzando también al son de sus panderos. Enseguida marchaban siete figuras de reyes moros, con otras tantas, á continuación, representando sus reinas ó mugeres, y luego un San Cristóbal, figuras todas tan altas, que llegaban á los techos de las casas. Parecía que veinte hombres no hubieran podido manejarlas, sin embargo, dos ó tres personas ocultas en el interior, hacíanlas bailar fácilmente, pues eran de mimbres y de tela pintada, pero tan perfectamente, que á primera vista infundían temor. El cortejo se terminaba por diez ó doce máquinas, con figuras, entre ellas un dragón, grueso como una ballena, sobre cuyo lomo agitábanse dos hombres, haciendo tales gestos y contorsiones, que parecían poseidos.

Venecia, en el siglo XIV, ofreció también notable ejemplo de esta clase de espectáculos, celebrando una ceremonia llamada "*Festa delle Marie,*" en conmemoración de doce desposadas, secuestradas el año 944, por piratas venidos de Trieste, y rescatadas enseguida de manos de sus raptores. Durante ocho días eran conducidas con gran pompa, por la ciudad, doce hermosas jóvenes designadas por el dux y casadas luego á expensas de la Señoría, pero ocasionando el nombramiento de estas jóvenes, muchas intrigas y excesivos gastos, hubo que reducir su número, primero á cuatro, luego á tres, sustituyéndolas, finalmente, por figuras de madera, cambio tan mal acogido, que en 1349 fué necesario proteger aquellas pobres "*Marias de palo,*" como se las llamó, de los sarcásmos y ataques de la muchedumbre. (1)

---

(1) Giustina Renier Michiel: "*Origine delle feste Veneziane.*"—Milano, 1829.

Existe en Estrasburgo un manuscrito de fines del siglo XII, adornado con gran número de miniaturas, una de las cuales, bajo la rúbrica de "*ludus monstrorum,*" representa un juego de "*títeres.*" Este manuscrito, joya preciosa de la Biblioteca municipal, contiene una producción de la célebre Conrada de Landsberg, abadesa de Hohenbourg, escrito que lleva el título de "*Hortus deliciarum,*" justificado por la variedad de enseñanzas que comprende, siendo, en verdad, un jardin enciclopédico de flores poéticas, morales y religiosas.

Entre varios trozos, (no todos de la docta abadesa), leése en la pág. 215, una especie de glosa del famoso versículo del "*Eclesiástico:*"

Spernere mundum, spernere nullum, spernere sese,
Spernere sperni se, quatuor hæc bona sunt.
"Despreciar el mundo, no despreciar á nadie,
despreciarse á sí mismo, despreciar el desprecio
que de uno hacen, cuatro cosas buenas son."—Y el pintor, dirigido sin duda, por la monja, (pues el manuscrito es contemporáneo de ella), no ha encontrado medio mejor de interpretar el pensamiento de Salomón, acerca de la fragilidad humana, sino representando al rey del Universo sometido á la acción de una cuerdecilla de títeres. Efectivamente, sobre un tablado estrecho, hay colocados dos guerreros armados de piés á cabeza, á quienes dos charlatanes imprimen movimiento, mediante hilos entrecruzados, leyéndose por debajo de las figurillas, esta segunda y más melancólica parafrásis del célebre versículo de Salomón:

Unde superbit homo, cujus conceptio culpa,
Nasci pœna, labor vita, necesse mori?
Vana salus hominis, vanum decus, omnia vana;
Inter vana nihil vanius est homine.
Post hominem vermis, post vermem fit cinis, eheu!
Sic in non hominem vertitur omnis homo.

Tan lúgubres dísticos puestos al pié de una danza de títe-

res, ¿no son como una réplica cristiana al "*canticum*" lemúrico del banquete de Trimalción?

CAPITULO III.

Renacimiento de las figuras mecánicas en Italia.

Desde el siglo VII, época en que se demuestra por el manuscrito de Estrasburgo, que las figurillas mecánicas eran bien conocidas, no sabemos si continuaron fabricándose, ó si cayeron en completo olvido, reapareciendo á fines del siglo XV, pero lo cierto es, que desde la pintura emblemática del libro de Conrada, hasta los escritos del italiano Cardan, no las vemos mencionadas en parte alguna, mostrándose los autores del siglo XVI, tan sorprendidos acerca de ellas, que no parece sino que entonces alcanzáron (cual tantas otras cosas), un verdadero renacimiento.

El sábio que acabamos de nombrar, Gerónimo Cardan, célebre médico y matemático, nacido en Pavía (1501), es el primer escritor moderno que se haya ocupado extensamente de estas figuras, primero en el tratado "*de Subtilitate*," publicado en Nuremberg, (año 1550), y luego en una colección enciclopédica titulada: "*De varietate rerum*." Hablando de los productos humildes de la mecánica, "*de artificiis humilioribus*,") cita, entre los "*experimenta minima*," una especie singular de figurillas, que describe con la oscuridad que le es propia y sin acertar á explicar su mecanismo. "He visto, dice, dos sicilianos, ejecutando maravillas con dos estatuillas de madera, que jugaban entre sí; un solo hilo, tendido por ambos lados, las atravesaba de parte á parte, hallándose amarrado por un extremo á una estátua, fija, de madera, y por el otro á la pierna del juglar, que éste movía. No había baile que no imita-

sen dichas figurillas, ejecutando tales y tantas contorsiones con las cabezas, brazos y piernas, que me fué imposible darme cuenta de su ingeniosa construcción, por mas que no observé distintos hilos, ya flojos, ya tirantes, sino uno solo, en cada estatuilla, y este siempre rígido. He visto muchas figuras de madera, movidas por varias cuerdas, alternativamente tendidas ó flojas, lo que no tiene nada de extraordinario, pero ninguna gesticulando tan bien y tan al compás de la música."—Extraña, sin embargo, que la inteligencia sutil de Cardani, se maravillase de cosa tan sencilla, ó no comprendiese que ese hilo único, siempre tendido, era, acaso, un tubo metálico, muy delgado, por el cual pasaban varias cuerdecitas reunidas en el interior de las figuras, procedimiento que ocultaba así á las miradas del público, el mecanismo.

El segundo párrafo del citado autor, se refiere solo á las estatuillas ordinarias, las cuales coloca, no obstante, en la parte de su obra que trata *"de mirabilibus et modo representandi res varias præter fidem,"* tan grande es la impresión que le producen. "Si fuese á enumerar, agrega, los prodigios ejecutados por esas figuras de madera, llamadas vulgarmente *"magatelli,"* no me bastaría un día entero; combaten, cazan, bailan, tocan la trompeta y hacen muy primorosamente la cocina."—Vemos, entre otras cosas, por estas líneas, que hácia el año 1550, y en el norte de Italia, se denominaban dichas figuras *"magatelli,* nombre latinizado que no encontramos en ningun vocabulario, pero que pudiera ser muy bien una variante de *"bagatelli,"* (por el cambio natural de las labiales *b* y *m*), toda vez que las diversiones de la plaza pública se designan en Italia con el nombre de *"bagatelle,"* y con el de *"bagatellieri,"* los saltimbanquis que las ejecutan.

Un contemporáneo de Cardan, Federico Commandino de Urbino, nacido en 1509, gran matemático y *"segundo Arquímedes,"* no desdeñó tampoco estudiar las figuras de resortes. (1)

(1) Es el título que le dá Boldetti; *"Osservazioni sopra i cimenteri, etc."* lib. II, cap. XIV.

Su compatriota y principal discípulo, el geómetra poeta Bernardino Baldi, escribió hácia 1575, un soneto dedicado á la memoria de Comandino, soneto del que copiamos las siguientes líneas:

O come l'arte imitatrice ammiro,
Onde con modo inusitato e strano,
Muovesi il legno, e l'uom ne pende immoto! (1)

Algunos críticos, han supuesto por esos versos, que Commandino había perfeccionado notablemente las estatuillas movibles, pero debemos confesar no hemos encontrado en sus escritos nada que justifique semejante afirmación. Lo que sí ocupó, ó si se quiere, recreó sus vigilias, fué la aplicación de la mecánica á la construcción de los autómatas hidráulicos, tan usuales entonces en Italia y en Alemania. Algunos años después, Baldi, nombrado abad de Guastalla, menciona en el prefácio de su traducción de los "*Autómatas*," de Héron, varias de estas creaciones hidráulicas, especies de dramas acuáticos, que prestaban animación á los mármoles y bronces de los jardines aristocráticos (2), concretándose respecto á las figuras movidas por hilos, en describir detalladamente su construcción, agregando se necesita mucha destreza para hacerlas gesticular, mucho ingenio para prestarles voz, y el conocimiento de las matemáticas para fabricarlas; deplorando que tan lindas estatuillas animadas por el génio de la mecánica, degeneren en toscos juguetes infantiles, comparando la decadencia de este arte ingenioso, con el gran arte de los Esópos y Rocios, caido de las alturas de la verdadera escena, al tabladillo de los charlatanes, y censurando, en fin, que tan noble ejercicio no

(1) Se hallan impresas al frente de su traducción de los "*Autómata*," de Héron de Alejandría: "*De gli automati overo machine se moventi, libri due*," que Baldi efectuó con objeto de dedicarla á su maestro, pero habiéndoselo impedido el fallecimiento de este, ocurrido en 1575, la ofreció á Contarini, con fecha de 1589.

(2) El francés Montaigne, ha descrito también estos autómatas hidráulicos en el "*Diario*," de sus viages á Tívoli, Florencia y Augsburgo.

se practique sino por juglares ignorantes, groseros y sórdidos, "*abietto, volgare e sordido.*"

Si queremos hacer conocimiento con las figurillas ambulantes italianas, de los siglos XVI y XVII, sigamos á Lorenzo Lippi (1), y á Paolo Manucci, á la gran plaza de Florencia; repasemos la segunda edición del poema de Berneri, tan popular en Roma, titulado, "*Il Meo Patacca,*" ilustrado por el lápiz sencillo de Bartolomé Pinelli (2), ó bien hojeémos otra colección del mismo artista,"'*Raccolta dei cinquanta costumi pittoreschi*;" y encontraremos una lámina, que ofrece el aspecto completo de un "*casotto dei burattini.*" (3) El telón está levantado; "*Pulcinella*" (4) ocupa ruidosamente la escena; una media máscara negra, le oculta la parte superior del rostro; lleva el cuerpo cubierto por una casaca blanca, ajustada á la cintura, y á la cabeza un gorro del mismo color, en forma de mitra, ofreciendo el conjunto de su trage un tipo especial, mezcla de arlequín italiano y de "*pierrot*" francés. Pinelli ha agrupado en torno á la barraca los "*dilettanti*" habituales de estos teatros plebeyos; varias hermosas y robustas romanas, dos frailes, mas ocupados, digámoslo en verdad, de Pulcinella, que de sus bellas vecinas, algunos niños, diferentes "*transteverini,*" y en fin, un campesino, caballero en su asno, gozando del espectáculo y de los chistes que lo sazonan. Sin embargo, á veces un auditorio distinguido mezclábase á este humilde público, asegurándose que el célebre Leone Alacci, bibliotecario de la Vaticana, bajo Alejandro VII, y autor de grandes obras teológicas, iba todas las tardes á solazarse en los "*titeres,*" aunque

(1) Autor de "*Il Malmantile Racquistato,*" en el cual describe agradablemente los toscos "*fantoccini*" callejeros, que un niño hacia mover con la pierna, al son de un tambor ó flauta. Esta clase de muñecos son bastante usuales en Francia, donde se les llama "*cathos*" ó "*catherinette.*"

(2) Roma; 1823, en 4.° oblongo, con 53 láminas. La aprobación de la primera edición lleva la fecha de 1696.

(3) Barraca de "*titeres.*"

(4) De esta palabra han formado los franceses la correspondiente de "*Polichinelle,*" y el vulgo de Andalucía la de "*pruchinela.*"

ignoramos la veracidad de este hecho, tan honorífico para Polichinela.

Pasemos, por último, á la plaza principal de Milán, y presenciemos las representaciones de los "*fantoccini*" (1); el sábio padre Francisco Saverio, autor estimado de una historia general de la poesía, no se desdeña en servirnos de "*cicerone,*" revelándonos con muchos detalles los secretos de la fabricación de Pulcinella, y el nombre del charlatán más célebre de aquel tiempo, un cierto Maximino Romanini, quien lograba atraer inmensa concurrencia á su barraca, tanto por la habilidad que tenía para improvisar "*la burletta,*" cuanto por los graciosos gestos y entonaciones de voz que prestaba á las figurillas, con ayuda de un pito llamado "*fischio*" ó "*pivetta.*" (2) Los adelantos modernos han mejorado mucho las condiciones de estos "*pupazzi,*" (3) habiéndose establecido también, en varias ciudades de Italia, verdaderos teatritos donde los aficionados pueden permanecer con comodidad. Las figurillas que actúan en estas salas obedecen á cuerdas ó á resortes; sus bustos y caderas están hechos de madera, las extremidades, de plomo; los hilos pasados por el interior del cuerpo, salen á través de un tubo metálico, formando apéndice, en la parte superior de la cabeza, apéndice que sirve también para trasportarlas de un extremo á otro de la escena, en la cual hay practicadas ranuras, donde encájan los soportes de las figuras, que dirige, á voluntad, un maquinista, colocado bajo el tablado; en fin, para ocultar á los espectadores el juego de los hilos, se establecen en el escenario una série de cuerdecitas colocadas verticalmente, cuerdas que se confunden con las que hacen funcionar á los muñecos.

Los bailes ejecutados por las marionetas de Roma eran verdaderamente notables; baile horizontal, de lado, vertical;

(1) Otra denominación de los "*titeres.*"
(2) Diminutivo de "*piva,*" cornamusa.
(3) Nombre que también se dá á los muñecos.

todas las danzas posibles, todas las "*fioritures*" de piés y piernas admiradas en la Ópera, se copiaban exactamente en el palacio "*Fiano,*" llegando á tal extremo la perfección, que las autoridades pontificias, llenas de púdicos escrúpulos, obligaron á estas inocentes sílfides á usar.... ¡calzoncillos celestes!. (1)

El personage principal de casi todos los juguetes cómicos ejecutados en dichos teatros, era un "*monsignore,*" llamado "*Cassandrino,*" viejo bien conservado, alegre, vivaracho, perfectamente educado, el cual se enamora de cuantas mugeres conoce. En la piececita (muy atrevida é irreverente por cierto), "*Cassandrino allievo di un pittore,*" le vemos introducirse en casa de un artista que tiene una linda hermana, pero no osando declararse abiertamente á la jóven, le pide permiso para cantarle una romanza. (2) Terminado el canto, sobreviene el hermano, quien arroja á la calle á Cassandrino, reprendiendo fuertemente á la jóven por haber recibido á un "*hombre que no puede casarse con ella,*" (fráse aplaudida con entusiasmo). Nuestro galán, sin embargo, vuelve á poco, disfrazado de estudiante, empleando esta vez argumentos irresistibles; es rico y ofrece su fortuna á la jóven;—"Viviremos felices, le dice, y nadie conocerá nuestra dicha;" (risas generales). Sin embargo, el "*porporato*" encuéntrase sorprendido repentinamente, por una vieja solterona, tia de la muchacha, á quien Cassandrino cortejó años atrás en Ferrara, y para huir de ella corre al taller del pintor, el cual le reconoce también, amenazándolo de muerte. Cassandrino, que arrostraria el peligro, teme mucho al escándalo, y á fin de evitarlo, consiente en casarse con la vieja; no obstante, como es optimista, mira las cosas del lado

---

(1) Nos referimos á las marionetas que funcionaban en Roma durante los últimos años del poder temporal del Papa, figurillas que se alojaban en la planta baja del antiguo palacio "*Fiano.*"

(2) Estas romanzas eran generalmente trozos de música popular; "*la Stella confidente,*" "*Bella Napoli,*" "*Santa Lùcia,*" etc., que ejecutaban á la perfección, entre bastidores, hermosas jóvenes, hijas de los artesanos del barrio.

bueno, y adelantándose al proscenio, dice en confianza á los espectadores: "Por ser tio de la que adoro, renuncio á la púrpura, pero si acaso....!; finge entonces que le llaman, hace una pirueta y desaparece rápidamente. En otro gracioso juguete, "*Cassandrino dilettante e impresario,*" vemos á este batallando con el tenor, el bajo cantante, el bajo bufo, la "prima donna," su prometida, y el "maestro" su rival. Dicho maestro, gran amigo del placer y de la buena mesa, aparece vestido con un elegante trage de color pardo, sus cabellos son rubios, su persona agradable, su conversación espiritual. Ante estas ventajas, y sobre todo, á la vista del elegante vestido pardo, tan célebre desde la primera representación de "*El Barbero,*" un aplauso unánime se escucha en la sala; los espectadóres han reconocido á Rossini.

CAPITULO IV.

"*Titeres*" POPULARES EN ESPAÑA.—INFLUENCIA ITALIANA.—FIGURILLAS DEL SIGLO XVI.

El primer nombre que encontramos en la historia de los "*titeres*" españoles, es el de un hábil matemático italiano, Giovanni Torriani, sobrellamado Gianello ó Juanelo, nacido en Cremona, y célebre por sus trabajos de mecánica é hidráulica. El docto crítico Covarrubias, nos dice, en el "*Tesoro de la lengua castellana*" (1), que el citado extrangero llevó á cabo nobles mejoras en la construcción de dichas figuras, las que eran muy del agrado del emperador Cárlos V. Efectivamente, aficionado este príncipe á las aplicaciones de la mecánica, los mejores matemáticos alemanes é italianos se esforzaron por agradarle, inventando diversos aparatos, entre otros, el águila artificial, que se dice voló á su encuentro al entrar Cárlos en

(1) Madrid; 1611, voz: "*Titeres.*"

Nuremberg (1), y aquella mosca de hierro que le presentó Juan de Montroyal, la cual según ha dicho el francés du Bartas, en muy malos versos:

Prit sans ayde d'autruy sa gaillarde volée,
Fit une entière ronde et puis d'un cerceau las,
Comme ayant jugement, se percha sur son bras. (2)

Juan Torriani obtuvo el favor de Cárlos V por la construcción de un reloj admirable, (según Tiraboschi), acompañando á España al emperador, compartiendo con él, durante dos años, el silencio del monasterio de Yuste, y tratando en aquella semi-sepultura, de distraer con inventos ingeniosos el fatigado espíritu de su protector. Flaminio Strada, historiador de la guerra de Flandes, ha consignado á este respecto algunos detalles íntimos: "*Cárlos V*, dice (3), *se ocupaba en la soledad del cláustro, en fabricar relojes, cuyas ruedas manejaba más fácilmente que las de la Fortuna;*" frase pretenciosa y falsa, pues el emperador, al contrario, viendo que no podía hacer marchar dos relojes con igual uniformidad, deploró los esfúerzos que había empleado para poner de acuerdo tantas y tan diversas voluntades humanas.—"*Tenía por maestro en este arte*, continúa Strada, *á Gianello Torriani, quien diariamente inventaba nuevas mecánicas á fin de ocupar la imaginación del príncipe, ávida de estas cosas. Con frecuencia, terminada la comida, colocaba sobre la mesa del soberano, figurillas de guerreros, que tocaban el tambor ó el clarin, adelantándose unos contra otros, y atacándose con lanzas..... Algunas veces Torriani soltaba en la habitación pájaros de madera, (los cuales volaban por todos lados,) construidos tan maravillosamente, que cierto dia el superior del convento ha-*

(1) Baldi, en el prólogo de su traducción de los "*Autómatas*," de Herón, considera este águila y esta mosca como "*producciones muy honrosas para la mecánica;*" Bayer y otros las tratan de fábulas. Véase "*Mémoires de Trévoux.*"—Julio 1710.

(2) "*La première semaine*," 6.ª jour.

(3) "*De la guerre de Flandre*," libro 1.º— 1.ª década.— Traducción de du Ryer, reformada.

llándose presente, sospechó hubiese en ello algo de hechicería." Sin embargo, no creamos que el génio, áun decadente, de Cárlos V, buscase en la mecánica nada más que ingeniosos pasatiempos, no; estudiaba y resolvía con Torriani útiles y sérios problemas, entre otros, el atrevido proyecto, (puesto luego á ejecución por Gianello), de elevar las aguas del Tajo, hasta las alturas de Toledo.

Las representaciones de "títeres" ambulantes fueron muy frecuentes en España y Portugal, durante el siglo XVI, empleándose figurillas construidas á semejanza de las italianas, y á más otras de carton pintado, sin articulaciones movibles, figuras que pudiéramos llamar "*mudas*," por no prestarles voz el titerero ó "*declarador*," (1) quien oculto trás el teatro se limitaba á pasearlas de un lado á otro de la escena, en tanto que un ayudante, colocado frente á los espectadores, explicaba, con tono épico, la acción que tenía lugar.

El repertorio habitual en España, de esta clase de representaciones, formábanlo las leyendas del "*Romancero*," mientras en Portugal se daba la preferencia á asuntos religiosos, vistiendo á las figurillas con hábitos de monge, lo que las hizo tomar el nombre de "*bonifrates*," palabra italiana, muy vulgar, empleada sin embargo, por escritores portugueses tan elegantes como Rodríguez Lobo. (Véase "*Corte na Aldea*," verso. Lisboa, 1619.)

Además de los teatros ó "*castillos*" ambulantes, habia otros mas perfectos, con residencia fija en las plazas públicas de nuestras ciudades, teatros en los cuales, el operador, situado trás el "*repostero*," (2) movía las figuras y les prestaba voz, sirviéndose del "*pito de la plática*," término adoptado por los franceses bajo la denominación de "*sifflet de la pratique*," que si

(1) Cervantes, en el *Quijote*, le llama también "*el truchiman*," voz de origen italiano, corrupción de "*turcimanno*." Véase la interesante escena de los "*titeres*" de maese Pedro.

(2) Mesa sobre la cual se colocaban los muñecos.

Sfo. arch. sup

864, 399

~ ARMAS · Y · ARMADURAS ~

~ LAS · ESPADIAS · DE · TOLEDO ~

~ NOTAS · PARA · LA · HISTORIA · DE · LA · ESCULTURA · MOVIBLE ~
~ EN ESPAÑA ~

· POR ·
~ J. BERNADET · Y · VALCAZAR ~

CADIZ
~ FED. JOLY ~
1891